Edición de la noche
AÑO XXXIV - NUM. 9.936
BURGOS
Sábado 7 de enero de 1933

El Castellano

Dirección, Redacción y Administración { Teléfono, número 1-8-8
Calle de Santander, 10 y 12 — Apartado, núm. 66
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES:
En la capital: pesetas mensuales.
Fuera de la capital: { Trimestre. . 9 pesetas / Semestre . 14 » / Año . . . 24 »
Extranjero: Precios convencionales.

España en Jerusalén

Estoy resuelto—decíame con los bríos de una renovada juventud don Elías Tormo—a emplear mis energías durante el tiempo que por la misericordia de Dios me rente de vida, en difundir la devoción a Tierra Santa, en propagar con la palabra, con la pluma y con la acción principalmente la necesidad urgente e inexcusable de que nuestro país actúe de nuevo en Palestina.

Esta animosa y ejemplar decisión del gran profesor de arte, destaca el olvido o la debilitación que actualmente sufre el cumplimiento de una ley que por imperativos de piedad religiosa y de herencia histórica, nos obliga a mantener aquella gloriosa línea que marcó influencias decisivas en tierras palestinianas, de la que aún se tocan ligeros vestigios necesitados de avivación y estímulo.

Me refiere ¿quién no lo sabe? a la actuación no interrumpida, a pesar de dificultades y obstáculos, de toda clase, vencidos y superados por generosidades y sacrificios, de la ínclita Orden Franciscana, único sostén en los Santos Lugares del prestigio nacional que trabaja por robustecer el amor individual y colectivo al país de Jesucristo. No hablo de la Obra Pía, institución gloriosa que durante siglos fué la que más contribuyó a la defensa y sostenimiento de los intereses religiosos en Jerusalén, porque mermada y desnaturalizada por obra y gracia de una incalificable política, apenas tiene hoy importancia y en modo alguno puede constituir por sí sola base y cimiento para afirmar sobre la influencia española.

Los términos del problema palestiniano en el orden internacional hállanse hoy situados en plano diferente al de tiempos pasados. En la actualidad, aparte el Mandato encomendado por la Sociedad de Naciones a Inglaterra, punto del que oportunamente trataremos en otro artículo, conviene recordar el hecho de que poderosas naciones de Europa, y hasta de América, se apresuran a fijar posiciones en Palestina, que tratan de ensanchar y consolidar con las armas de la cultura y de la diplomacia.

Acabo de regresar de aquella tierra santificada con la sangre divina, añadíame el señor Tormo, y he podido comprobar los esfuerzos que incansablemente realiza una política de pentración que acá, entre nosotros parece del todo olvidada. Creo que pasan de diez millares las casas de Misión y establecimientos de enseñanza que Francia sostiene; la influencia italiana se acrecienta a diario con peregrinaciones frecuentes y numerosas, con Colegios, Hospitales, centros de irradiación que amorosamente alienta y cuida. Mientras tanto el nombre español que antes pronunciaban con respeto todos los labios, la lengua de Cervantes tan difundida, solo se escucha en la actualidad hablada por judíos sefarditas.

¿Qué importa para esta labor a la paz religiosa y patriótica el cambio de régimen ni siquiera el carácter laico que a su legislación imprime el Gobierno?. Recuérdese que en tiempos de la primera República fué el propio Castelar quien defendió a los franciscanos a los que por entonces se intentaba de despojar y expulsar de la Custodia, con igual energía y tesón con que años antes habíalos defendido Isabel II, consignando en eximio orador en su decreto de 9 de marzo de 1879, «como fundamento de sus disposiciones, los títulos de protectorado de España sobre los Santos Lugares», añadiendo que el Gobierno de la República no habría de ser indiferente a una institución nacida de la piedad nacional y procuraría que los fondos que se dirigieran a aquellas apartadas regiones, se invirtieran con el menor quebranto posible».

La obra del P. Zacarías (Iglesia y casa de España en Jerusalén, es decir, fe y patria) se acomoda de manera singularísima al propósito contemporáneo y responde a las exigencias tan oportunamente exaltadas por don Elías Tormo Los lectores de este periódico la conocen, tiene ya en esta provincia representación y agencia que recoge adhesiones, y congrega «cruzados» para la alta empresa. Hoy que el espíritu de propaganda a favor de Tierra Santa tiene ramificaciones poderosas y fecundas en todos los países, aun en aquellos en que el laicismo halló su cuna. ¿Puede quedar el nuestro rezagado o lo que fuera peor, indiferente, a esta obligación moral reconocida por todos, como ineludible?

García Sánchiz, el conferenciante insigne, respondió a esta pregunta señalando a España la ruta que abierta hace muchos siglos y ahora casi cegada, es menester hollar de nuevo con pie diligente y firme. Pie de conquistador y de misionero.

J. POLO BENITO.
Deán de la Santa Iglesia Primada de Toledo.

El grave conflicto del papel

Estado actual del asunto

Después de la Asamblea de Barcelona, en la que la voluntad de todos los periódicos de España se manifestó con absoluta unanimidad se impuso una tregua en la campaña que los periodistas habían iniciado, creyendo que las conclusiones de la Asamblea, y los razonamientos en ella expuestos, serían suficientes para llegar a la solución del conflicto.

Los hechos, sin embargo, vienen a indicarnos que, de nuevo, la Prensa de España debe volver a la brecha, apreciendo al público su razón y sus temores.

Hasta ayer los periódicos tenían cuatro miembros en una Comisión mixta que estudiaba el problema, y que sabían al día la marchha de las negociaciones. Desde ayer esta Comisión ha sido suspendida, así como sus deliberaciones y precisamente, cuando iba a tratarse el tema arancelario, eje de la discusión, ya juzgado en la Asamblea de Barcelona.

Por sugestiones, gubernamentales, el presidente de la Comisión miembro del Consejo Ordenador de la Economía, indicó cómo ésta debía cesar temporalmente, ya que de ella no parecía verosímil que saliesen las conclusiones de armonía que el Consejo Ordenador continuaría el estudio por su cuenta, y, seguramente, llamaría en algún momento a los representantes papeleros y periodísticos para que, ante las conclusiones del Consejo expusieran sus alegaciones.

El asunto quedaba, pues, fuera de la intervención directa de los interesados y la suspensión significa una cesantía fulminante de los representantes papeleros y de periódicos, únicos que podían dar luces y orientaciones al Consejo Ordenador.

Es evidente que en su actuación de ahora el Consejo Ordenador ha de tocar con técnicos de la Prensa y de la industria del papel y parece una incongruencia prescindir de los que tenía dentro de la Comisión y a los que hubiera podido exigir cuantas pruebas y asesoramientos necesitase.

La impresión, pues, del momento es la de que se trata de cosa juzgada o poco menos, y sin que podamos precisar el enfoque que haya de tomar en la disposición de Gobierno que se aproxima, hay elementos de juicio suficientes para pensar que será una solución ecléctica, que, posiblemente, colocará a los periódicos españoles en una situación tan insegura como difícil. Más sin prejuzgar esta solución es evidente que los periódicos que han perdido ya su representación oficial ante el Consejo Ordenador, necesitan continuar argumentando a favor de sus derechos y de los que juzgan esencial para su vida. Sería lamentable que el silencio les llevase a una situación de hecho ya invulnerable y que la Asamblea de Barcelona no hubiese servido sino para acallar una campaña pública en la que ya empezaban a insinuarse todas las anomalías que, desde su iniciación, se han advertido en este asunto.

Verdad que en la Asamblea de Barcelona ha existido una absoluta unanimidad, pero verdad también que un periódico tan caracterizado por su ministerialismo como «Ahora» a pesar de tener un representante en la Asamblea que votó las conclusiones, ni ha dado cuenta a sus lectores de éstas, ni ha hecho la menor alusión informativa de la Asamblea, hecho que juzgamos bastante significativo.

Los síntomas son, pues, para que los periódicos españoles vivan alerta y no dejen de la mano esta cuestión. Nosotros estamos seguros de que la Comisión permanente nombrada en Barcelona, seguirá actuando y que ella verá las normas que han de seguir todos los periódicos que no deben rendirse en su campaña. La Prensa de España, en un asunto que afecta a su vida sabrá demostrar que representa una fuerza a la que es difícil arrollar.

CLINICA DENTAL
EUSEBIO MORANCHEL
Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

PLATERIA, JOYERIA, BISUTERIA FINA
DE
JOSE POLO
Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.
Duque de la Victoria, 19
PRECIO FIJO

Reformas en Correos

Son varias las modificaciones que se ordenan en el servicio de Correos, y las siguientes afectan a esta provincia.

Supresión de la conducción del correo en automóvil de la oficina de Villarcayo a la estación férrea de Pedrosa de Valdeporres, que salió a subasta sin contratación en el tipo máximo de 4.500 pesetas anuales.

Supresión de las carterías fijas de Brizuela, Escanduso, Escaño, Quintanabaldo, Santelices y Tubilla; dotada cada una de ellas con el haber anual de 500 pesetas.

Supresión de la cartería-peatonía de Cigüenza, que recoge al paso de la conducción y sirve a Quintanilla-Sociguenza, Casillas, Salazar y Otedo; con el haber anual de 600 pesetas.

Supresión de la cartería de Pedrosa de Valdeporres, que actualmente cambia en la estación local; con el haber de 500 pesetas al año.

Creación de las siguientes plazas: una de peatón de Villarcayo a Cigüenza, Tubilla, Escanduso, Escaño, Brizuela y Puentedey, con la retribución anual de 1.800 pesetas.

Otra de Villarcayo a Quintanilla, Cigüenza, Casillas, Salazar y Otedo, con el haber de 1.200 pesetas.

Otra de Pedrosa de Valdeporres a Dosante, Cidad, Santelices, San Martín, de las Ollas y Quintanabaldo, con la retribución de 1.650 pesetas al año, y otra de cartería de Pedrosa de Valdeporres, con obligación de cambiar en su estación férrea y servir a San Martín de Porres y a Rozas, con el haber de 723.75 pesetas al año.

Se dispone además que el cartero-peatón de Ahedo, que cambia en la estación de Robredo Ahedo, y sirve a Busnela, sirva también en lo sucesivo a Robledo de las Pueblas, elevándose su haber de 900 pesetas que en la actualidad percibe a 933,75 pesetas al año.

Los concejales por el artículo 29

La «Gaceta» de ayer publica la ley en la que se dispone que todos los concejales elegidos por el artículo 29, cesen en sus cargos en el plazo de 20 días.

En aquellos pueblos en que, después de aplicada esta ley, queden tres concejales, éstos constituirán la Comisión gestora. En los que queden dos, la formarán los dos y un funcionario; en los que quede uno, éste, un obrero y un contribuyente; en los que no quede ninguno la formarán un funcionario, un contribuyente y un obrero.

En la ley se indica la forma en que han de ser designados el contribuyente y el obrero. Quedan excluídos los que hayan ejercido cargos con la Dictadura.

Ayuntamiento de Burgos

El día treinta de los corrientes, a las doce, tendrá lugar en la Casa Consistorial la venta en pública subasta del solar resultante del derribo de las casas comprendidas entre las calles de la Moneda, Mercado y Almirante Bonifaz, y edificio señalado con el número 5 de esta última calle, con sujeción a las condiciones que se hallan de manifiesto en la Sección de Hacienda de la Secretaría Municipal, todos los días hábiles, de diez a doce de la mañana.

El mencionado solar, sobrante de vía pública, tiene una superficie, sujeta a las rectificaciones que resulten de su replanteo directo sobre el terreno, de 339.43 metros cuadrados, y linda, al Norte, con la casa número 5 de la calle de Almirante Bonifaz; al Sur, con la calle del Mercado; al Este, con la calle de la moneda; y al Oeste, con la del Almirante Bonifaz.

En los ángulos S. E. y S. O. las alineaciones respectivas se acordarán, según arcos de 3,25 metros de radio, tangentes a cada una de ellas.

Deberá quedar edificado en el plazo de dos años, a contar del otorgamiento de la escritura de venta.

El tipo de subasta es el de 203.658 pesetas, o sea el de 600 pesetas el metro cuadrado.

Para tomar parte en la misma, deberán los licitadores constituir previamente en la Depositaría Municipal, el cinco por ciento del tipo de tasación, o sean 10.182,90 pesetas.

Las proposiciones, que deberán ser extendidas en papel de la clase sexta (4,50 pesetas), se presentarán en la citada Sección de Hacienda de la Secretaría Municipal, antes de las doce de la mañana «del día veintiocho del actual», por ser festivo el anterior al señalado para la subasta, y serán dirigidas al señor Alcalde Presidente, con arreglo al modelo inserto en los anuncios publicados en la «Gaceta de Madrid», número 365 ,correspondiente al día 30 de diciembre próximo pasado, y en el «Boletín Oficial» de la Provincia, número 3, del 4 de los corrientes.

Burgos 7 de enero de 1933.—V.º B.º, El Alcalde Manuel Santamaría; P. A. de S. E. El Secretario, J. J. F. Villa.

2-6-2
¿...?
Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos.

DATOS PARA LA HISTORIA

Cómo practican los zurdos la libertad de propaganda

Muchas veces hemos hablado de cómo entienden, quieren y practican los zurdos la libertad de conciencia, opinión, y propaganda oral o escrita. Y si, cada minuto, diéramos mil cuentas de esto, no bastaría para relatar los casos innúmeros en que prácticamente nos dicen cómo entienden, quieren y ejercitan la libertad dicha.

Entienden la libertad cómo les conviene para satisfacer sus desordenados apetitos; quieren la libertad para ellos sólos y sin limitación; y la practican según pleno arbitrio.

Con esto, ellos triunfan de tejas abajo, y parten por el eje a los demás.

Todos los días se dan los casos más tristes de ese modo de entender, querer y practicar la libertad.

Ejemplo reciente al canto: el señor Gil Robles iba a celebrar un acto público en Coín (Málaga); pero la autoridad, es decir, el monterilla cerril del pueblo lo suspendió alegando que el acto no gustaba a los partidos republicanos.

El gobernador civil declaró a los periodistas que varios partidos políticos (de la zurda, claro es) le habían dirigido telegramas protestando contra la celebración del acto.

Es APLASTANTE la lógica de los republicanos: ¿Libertad de conciencia en la Constitución? Para ellos.

¿Libertad de pensamiento? Para ellos.

¿Libertad de propaganda? Para ellos

¿Para quienes la Constitución? Pues en todo lo favorable para ellos. Pero en lo que implica deberes para las derechas.

¡Tomen ustedes, nos dicen a los católicos,ley de defensa de la República!; al grito de ¡viva la libertad.....a republicana y socialista!

Los zurdos viven muy bien y medran en el mando; y no toleran que les perturben el disfrute del presupuesto. ¡Con lo que les costó obtenerlo!

PERO GRULLO.

La "F. A. E." se dirige a la Comisión parlamentaria de Instrucción pública

La Comisión técnica de la F. A. E. ha dirigido un escrito a la Comisón parlamentaria encargada de dictaminar la futura ley de Instrucción Pública, en el que se hacen las siguientes observaciones:

«Primero. El engranaje total de la organización de la enseñanza primaria es de un centralismo estatal complicado, enredoso, molesto, y poco moderno, cuyas consecuencias serán: aumento de personal, aumento de gastos, disminución de iniciativas y muy probablemente, aumento de analfabetos, unido todo a la menor eficiencia. Por otra parte, es de un chocante antagonismo con las tendencias descentralizadoras de la Comisión.

Segundo. Se recibe la impresión de que la enseñanza privada, aun en países de misiones, sólo debe existir muy condicionada y vigilada, como un enemigo peligroso, al que siempre debe mirarse con recelo. No se la cita sino para inspeccionarla, coartarla y amenazarla con la clausura de sus Centros. Los Consejos de protección escolar parecen ser, en este sentido, más bien Consejos de opresión escolar.

Tercero. El señor ministro, en este punto, se aparta de las corrientes modernas de justicia y generosidad hacia las iniciativas pedagógicas de los particulares, y, en cambio, inicia una política escolar primaria de horizonte corto, política que en la mayor parte de los países cultos es ya un desecho ruinoso, arrumbado en los archivos del Ministerio de Instrucción Pública.

Prueba de gran consideración con la enseñanza privada dan, en cambio, la mayoría de los países del mundo culto, verbigracia, por citar algunos, Holanda, Estados Unidos, Suiza, Polonia, Bélgica, Italia, Inglaterra, Irlanda, Japón, Canadá, Brasil, Colombia India inglesa y la misma Francia, a pesar de sus leyes laicas. La F. A. E. tiene a disposición de la Comisión parlamentaria documentos para probar sus afirmaciones.

Cuarto. Respecto a la formación del Magisterio, es aftamente loable el empeño del Ministerio que éste tenga, por de pronto, una formación de cultura general, parecida a la del Bachillerato que se propone. Pero sí sobre los siete años que dura éste se añaden otros tres o cuatro profesionales prácticos, ya parece excesivo, teniendo en cuenta no estará proporcionado el sueldo, y que esto podría despoblar las normas o nutrirlas insuficientemente.

Además, dejar al arbitrio exclusivo del señor ministro todo lo referente a la organización, funcionamiento y planes de estudio de las Escuelas Normales—no olvidemos la Historia—, es gravemente expuesto a ingerencias, errores y variaciones en que el carácter personal, las actitudes subjetivas y las influencias políticas intervendrán, con gran detrimento de la sociedad y continuidad necesarias. La materia es harto delicada de suyo, y su trascendencia demasiado grave para que se la deje expuesta y sometida a fluctuaciones semejantes.

Quinto. Tema muy delicado es el de la enseñanza no oficial, tanto en lo que se refiere a su existencia y atribuciones como en lo que atañe al personal docente que haya de regentar sus escuelas. Si en las Escuelas Normales sólo se admite un número prudencial de candidatos para cubrir las plazas de las escuelas regionales, ¿dónde y cómo se capacitarán los demás maestros? ¿En qué forma se hará constar su suficiencia técnica?

Puntos también muy delicados son éstos para resueltos exclusivamente por el señor ministro, aunque éste se asesore del Consejo Nacional de Cultura

Sexto. En lo tocante al certificado de estudios primarios—base novena—es de temer ocurrirá lo habitual en nuestro sistema de enseñanza. Si de la función docente no se separa la función examinadora, el certificado podría carecer de autoridad y prestigio. Y si los mismos maestros oficiales que han examinado a sus propios alumnos examinan, asimismo, a los alumnos de escuelas privadas, correrá el peligro de que sean encierto sentido juez y parte, y el examen de que se trata resulte altamente enojoso.

Séptimo. En cuanto al contenido de la primera enseñanza—base sexta—no parece tenerse en cuenta la disparidad tan grande de situación entre los medios rurales, los de población media y los grandes centros urbanos. El carácter enciclopédico, más bien que formativo de la enseñanza, se comprende hasta cierto punto para unos, pero está contraindicado en otros

Octavo. En las bases se hace mención del aspecto instructivo de Primera Enseñanza—se había incluso, alguna vez (base décimocuarta), de los intereses espirituales de la población rural. ¿Acaso las otras poblaciones carecen de ellos? Y existen valores morales, y otros aún más subidos, de los que no se hace la menor mención. Estos valores implican problemas de planteamiento ineludible. ¿Qué actitud adoptará el maestro ante estos problemas?»

En las Hermanitas

La fiesta de Reyes se celebra en el Asilo de Hermanitas, cada vez con más algazara y regocijo.

Y nótese, que este año hubo Reyes y Reinas, si bien éstas llegaron en automóvil cargado de pasteles y flores, con unos días de anticipación. Fueron, la distinguida señora e hijas de Zaparain, que por sí mismas quisieron obsequiar a cada uno de los asilados, Hermoso rasgo de caridad!

Ya de víspera, se esperaba la espléndida cabalgata, que por fin no llegó, pero envió un precioso tamboril y un billetito de cien pesetas. Muy agradecidos.

Otro Rey Mago de la pastelería de Viena trajo un rico presente de turrones para todos los ancianitos, que unos simpáticos jóvenes Kostkas distribuyeron durante la comida, con el rico vinillo y la paella y el tabaco fino.

Por la tarde, los Congregantes Marianos, jubilosos y bullangueros como siempre, vinieron a lucir sus habilidades nunca bien ponderadas, en la escena, destacando entre todos el as del chiste, que este año dió en llamarse Taravilla.

Hubo que improvisar nuevos números, porque el público se negaba a dar por terminada la sesión, y aquello resultó un verdadero Belén. Hasta los viejos se sentían cómicos.

Por fin, se pudo desalojar el local y se hizo la distribución de pastas y copas y cajetillas, que los congregantes regalaron... y los viejos quedaron tan contentos y los jóvenes se fueron satisfechos de su visita tan llena de dulces emociones.

¡Y todavía habrá quien se atreva a decir que no es simpática la caridad!

G. Estecha Arana
ESPECIALISTA
Garganta, nariz, oídos
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5
Moneda 15, primero, izquierda

GABRIEL SALA
DENTISTA
CONSULTA: DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS
Almirante Bonifaz, núm. 4.

Velada artístico-musical

Mañana domingo ,día 8, se celebrará una velada artístico-musical en el Salón Teatro del Círculo católico de Obreros por los niños y niñas de los Colegios del Círculo, en honor de los socios, con sujeción al siguiente programa:

1.º «Corramos, pastores», villancico (coro de niñas); Simberger.
2.º «Los soldados de mi tierra» (coro de niños); Joan Llongueras.
3.º «Agilidad» (coro y ejercicios con bastones; Martínez Villani.
4.º «Juego de niñas» Joan Llangueras.
5.º «Los hombres de Zamukain» (solo); Bidotxa.
6.º «Agradecimiento», (coro de niñas); Uriarte.
7.º «La serpiente», (poesía por un niño); Seisdedos.
8.º «A maitines», villancico, (coro de niñas); Cantó.
9.º «Pastorcitos de Belén», zarzuela por varios niños; Felipe Alcántara.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 9:

Incidente sobre apelación de un auto procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre don Máximo Antonio Fernández y otros, con don Teodoro Baader Volf; abogado, licendiado G. de los Ríos; procurador señor Aparicio; ponente señor Alvarez; secretaría del licendiado F. Soto.

—Causa procedente del Juzgado de Castrojeriz, sobre lesiones, seguida contra Valentín Hurtado Estalayo; abogado, licendiado Picazo; procurador señor Nebreda; ponente vacante; secretaría del licendiado F. Soto.

Manuel Alonso
Especialista en enfermedades del aparato digestivo
De la clínica del Dr. Hernando de Madrid
RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
VITORIA, NÚM. 28

HOTEL IMPERIAL
Pensión completa de 16 a 23 ptas.
Madrid. Montera, 22.
(Se recomienda este hotel)

Patronato de San José

La Cofradía de la Sagrada Familia, establecida en la Capilla del Patronato de San José, celebrará solemnes cultos el domingo día 8 del actual, ajustándose al programa siguiente:

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general.

A las diez y media, misa solemne, que dirá el señor Abad de la Cofradía don Valentín Palencia, director del Patronato de San José, ocupando la Sagrada Cátedra el señor don Elías Ruiz, coadjutor de la parroquia de San Esteban, de esta ciudad.

Por la tarde, a las tres y media, exposición de S. D. M., trisagio, y procesión, terminándose con el Himno de la Sagrada Familia.

Día 14, por la mañana, a las diez y media, se dirá un solemne funeral por los bienhechores y cofrades difuntos.

A. Pérez Martín
MÉDICO-CIRUJANO
DE
Enfermedades nerviosas y mentales
Consulta, de 12 a 2 y de 4 a 6
Santocildes, 10 principal

Juventud Católica Social Obrera

Se convoca a todos los socios pertenecientes a esta Juventud, a junta general que se celebrará en el Salón de la misma, a las once horas y media de la mañana del próximo domingo ocho de los corrientes, para tratar de la renovación de cargos de la Directiva y rendición y aprobación de cuentas.

Burgo 17 de enero de 1933.—Por la Junta Directiva, El Secretario.

Grupo artístico de la Casa Provincial de Caridad

Programa para la función que se celebrará en la Casa de Caridad, el día 8 de enero, a las seis y media de la tarde:

1.º Representación, por el grupo, del juguete cómico en un acto, titulado «¡Aquí nadie se entiende!», de Samuel Ruiz Pelayo.

2.º Representación, por el mismo, del juguete cómico en un acto, titulado «Un invento prodigioso», de Fernando Rosales.

3.º Jota regional, de don José N. Quesada, titulada «Viva Castilla».

Principio e intermedios de piano por asilados del grupo.

SGCB2021

DE LA VIDA LOCAL

La Escuela de Música de Orfeón Burgalés

El lunes, 9 del actual, comenzarán las clases en el nuevo local del Orfeón, escuelas graduadas de la calle de San Pablo. Debiendo presentarse los alumnos de solfeo a las seis de la tarde y los de piano a las siete, horas en que comenzarán las clases respectivas.

Continúa abierta la matrícula.

A. RETES
PINTOR
Sanz Pastor, 4

Acción Agro-pecuaria Burgalesa

La Sociedad General Azucarera de España contesta al presidente de Acción Agro-Pecuaria Burgalesa, diciendo que a la agrupación que preside, se debe la decisión de la Sociedad, por sus acertadas gestiones, de recibir todo el sobrante de remolacha, en beneficio de todos los cultivadores.

Vea y comprenda el labrador que asociándose se consiguen beneficios.

El presidente, Guillermo Mediavilla.

Cuide usted
su estómago
porque es la base de
su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Se necesita
empleado competente, con conocimientos de contabilidad y buen redactor de correspondencia. Se dará preferencia a quien conozca maquinaria agrícola. Remuneración: 500 pesetas mensuales,
Dirigirse únicamente por escrito y hasta el 10 del corriente, indicando edad y referencias a Múgica Arellano y Compañía, San Pablo 9, Burgos.

Notas de Sociedad

COCINA

Por NIEVES DE LA MONTAÑA

Enero es el mes en que la pesca del besugo suele ser muy abundante y no hay casa donde no sepan cocinar el besugo asado en la parrilla o en el horno y en este tiempo se come mucho porque su carne es muy sabrosa.

Hoy vamos a dar a conocer a nuestras lectoras la manera de guisar el «besugo en su salsa», que resulta así de lo más sabroso y exquisito.

Se ponen en una besuguera cebollas cortadas en ruedas delgaditas, un poquito de manteca de vaca que de antemano esté ya cocida, medio vaso de vino blanco, un diente de ajo, una ramita de perejil, un polvito de pimiento ancamado y un cacillo de caldo: se coloca el besugo encima de esto después de haberle tenido un ratito adobezado con sal, y una pequeña tacita de aceite. También se pone con el besugo el hígado y se procura que todo ello hierva a fuego suave.

Cuando esté ya cocido, se fríe en la sarten una rebanada de pan y se echa en el mortero para machacarla con el hígado del besugo, que se sacará de la salsa así como la cebolla y pasándola luego por un colador, se vierte sobre el besugo y se pone en el horno breves momentos antes de servirlo.

El «besugo a la castellana» también es un guiso muy bueno pero no es tan exquisito como el anterior; este se cuece en la besuguera envuelto en un paño fino, con agua, dos cucharadas de vinagre y un ramillete de hierbas finas surtido; cuando está cocido, se le quita el envoltorio y se pone en una besuguera limpia, en seco, y luego se vierte sobre él una salsa que se hace con aceite, friéndolo en la sartén con ajos que se dejan dorar y luego se quitan; se dora una cucharada de harina, se retira del fuego por un momento mientras se echa una cucharada de vinagre y luego se añade un poco de caldo dejándolo hervir para que una bien y después se vierte sobre el besugo dejándolo hervir suavemente un ratito antes de servirlo.

(Prohibida la reproducción).

OPOSICIONES
Convocatorias anunciadas.
Correos-Pericial de Contabilidad.
Estadística-Hacienda
Radiotelegrafía-Tabacalera.
Profesorado del Cuerpo.
LAIN-CALVO, 3, 2.° (Bar Arriaga)

Noticias varias

Programa de las obras que ejecutará mañana domingo de doce a una y media, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento número 30:

1.a Las legionarias del amor», pasodoble; F. y Camarero.
2.a «Andante cantabile del cuartetoen «re». Tschaikowsky.
3.a «Danza de apaches», selección; Serrano.
4.a «Dolores», tanda de valses; Valdteufel.
Himno de Riego.

* * *

FARMACIA
MIJANGOS
Almirante Bonifaz, 5 Teléfono, 60

* * *

Descanso dominical

Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores Viuda de Llera, Amézaga y Cano y Mijangos.

ESTANCOS,

Lain Calvo (Arco del Pilar), San Pablo (kiosco), Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Vitoria, Barrio de San Pedro de la Fuente, Mercado y Santa Dorotea.

* * *

Barras de grasa para carros. 0'55
Botes de idem. consistente. 2'25
Botes de idem. guarniciones. 2'50
Bolas de sal, ganado. . . 0'55
Depósito: DROGUERIA ORTEGA
(Antigua calle de la Merced, núm. 4.)

* * *

JUNTA DE PROTECCION A MENORES.

el día 6, 543.

Raciones suministradas a los pobres
Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

* * *

Automóvil
6 H. P. se vende, perfecto estado, toda prueba, cerrado, cuatro asientos. Razón: Garage Hispano o maestro nacional de Hontegans (Burgos.)

* * *

Los oradores y cantantes de más fama reparan la fatiga de su garganta con PASTILLAS CRESPO.

* * *

Teatro Principal TELÉFONO NÚM. 125
EL LOCAL PREFERIDO DEL PÚBLICO
TEMPORADA DE CINE SONORO
Mañana, domingo, 4 grandes Sesiones 4
A las 3. Popular - Precios Económicos - A las 5 corriente - Tarde, a las 7, Sesión Moda - Noche, a las 10'30
IFILM ESPECTACULAR Y GRANDIOSO!
BEAU IDEAL
Escenas escalofriantes. — Amores, aventuras. — Principales intérpretes, LORETTA YOUNG, RALPH FORBES IRENE RICH.—LESTER VAIL y otros,
EL LUNES La extraordinaria película
ROBA CORAZONES
por Mari Kid y Armando Falconi.
Pronto..... HEROES DEL FUEGO, en dos jornadas.

SALON DE RECREO.

El domingo 8 de los corrientes, de doce a dos de la tarde, tendrá lugar en el salón Rotonda de esta Sociedad, un «vermouth dansant» amenizado por una orquestina.

* * *

Peluquería de señoras
Economía en todos los servicios
SANTANDER, núm 4, 2.° piso.

* * *

El coadjutor de la parroquia de San Cosme y San Damián don Félix Niño Palomino, ha denunciado en la Comisaría que, de un armario que hay en la sacristía de la referida Iglesia, y valiéndose, al parecer de una llave falsa han sido sustraídas 120 pesetas.

El hecho ha tenido lugar entre los días 3 al 6, ignorando quienes el autor o autores del robo, no sospechando de persona alguna.

También ha manifestado que las llaves del armario están siempre en poder del sacristán, y éste dice que durante esos días recuerda que han estado en poder de los monaquillos.

En el asunto interviene el Juzgado de Instrucción.

* * *

Casa de huéspedes
Para estudiantes de toda moralidad y confianza Muebles nuevos. Servicios higiénicos. Lugar para recreo Pensión módica.
Calle de San Juan núm. 33, segundo
BURGOS

* * *

El día 4 del actual le fueron robadas de su casa a la vecina de Lerma, Nieves Ruiz Rodríguez, de 50 años, viuda, 2.700 pesetas.

La Guardia civil practicó investigaciones que dieron por resultado la detención de la sirviente de la robada Clementina Maté Revilla, de 14, años, confesándose autora del hecho.

Añadió en su declaración que la cantidad sustraída la había entregado a sus padres.

Detenidos éstos, vecinos de Avellanosa de Muñó, negaron que su hija les hubiera hecho entrega de cantidad alguna.

* * *

La sastrería de la calle Lain Calvo, número 3, primero, se ha trasladado a la Calle del Cid, número 9, primero, donde se hacen trajes y abrigos a 25 pesetas y se vuelven a precios muy económicos

* * *

TIENDA ASILO.

Raciones suministradas el día 3.989
Donativos: Don Abelardo Carrizo y señora, en memoria de sus difuntos padres (q. s. p. d.), 10 pesetas.

* * *

Colegio
de señoritas primera enseñanza graduada clases de Magisterio y Bachillerato. Comienzan las clases el 9 de Enero
Paloma, 56. Habitación núm. 3

* * *

La viuda e hijos de don Luis Delgado Fuente (q. e. p. d.), nos ruegan hagamos constar desde estas columnas su agradecimiento a cuantas personas se interesaron por la salud del finado y asistieron al entierro y funeral.

* * *

El industrial de La Molina de Ubierna, Donato Fernández, de 61 años, se tiró de un carro en marcha y se causó una herida contusa en la región superciliar izquierda y contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

No morir sin ver Jerusalén
Satisfaréis un santo anhelo y haréis a la vez una buena obra, INSCRIBIÉNDOOS COMO CRUZADOS de la Fundación del Excmo. y Rvdmo. señor Arzobispo de Santiago de Compostela
En compensación, el
PATRONATO PRO-JERUSALEM
OS DARÁ UN VIAJE GRATIS A TIERRA SANTA
Diríjase hoy mismo, pidiendo toda clase de informes al Delegado del Patronato en esta Provincia Sr. D. Manuel Barón Martín, Plaza General Santocildes 4, primero derecha. Burgos.

Notas Religiosas

SAN LORENZO.—Adoración Nocturna.

El turno 4.o. Celebrará su vigilia en la noche del 7 al 8.

Dará principio a las diez en punto.

Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

SAN GIL.—A las cinco y media de la tarde, triduo en honor de la Santísima Trinidad.

CARMEN.—Función de la Archicofradía Teresiana.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano.

Por la tarde a las seis, y media, exposición de S. D. M., rosario, cánticos, sermón, renovación de las promesas del Santo Bautismo, reserva y bendición con el Santísimo.

Tome después del café, una copa del delicioso
ANIS DEL PAPA MOSCAS
Fabricante:
Viuda de V. Aguarón.-A. Bonifaz, 27

J. MONTES
FOTOGRAFO :- San Juan, 63
frente a la Delegación de Hacienda

Para estos días
Naipes, dados, dominós, juegos de póker, damas, ajedrez, loterías, parchessis, perindolas, fichas y fi cheros, etc. etc,

Domingo de Pablo
Plaza Mayor, 50

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—José Luis Manrique Rojo, María del Carmen Pozo Ezquerra, Teresa Pilar Ordóñez García, Julia Castrillo Vegas, María Adoración Ortega Santamaría., Adoración García García. Melchor Valcosta Bolero, María Parra Miñón, Adoración Cañedo Aguilar.

Defunciones.—Basilia Palomar Sastre de Pamplona, 30 años, Hospital Provincial.

Victoriano García García, de Villarmentero, 36 años, Hospital Provincial.

Adela Ojeda Carcedo, de Burgos, 36 años, Miranda 9.

Coliseo Castilla

Mañana domingo tres secciones de cinematógrafo.

A las 4 y 1/4 POPULAR, a las 7, VERMOUTH y 10 y 1/2 NOCHE, la gran SUPERPRODUCCION cumbre, hablada en español por dobles

El carnet amarillo

Con un brillante reparto encabezado por Elisa Landy y Lyonel Barrymore, un argumento que presenta las trágicas aventuras de una joven rusa atormentada por el mas cruel y despiadado de los hombres Por su fuerza dramática, por su colorido y por su verismo, es una de las mejores películas sonoras.

CONSTRUCCIONES
Luis Olasagasti (S. A.)
Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones.
OFICINAS:
Burgos: Sanz Pastor, 12
San Sebastián: San Marcial, 50
Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

Velas litúrgicas para el culto
HIJO DE
Quintín Ruiz de Gauna
VITORIA
Pida usted el Capitel Gauna patentado
DE VENTA EN BURGOS
San Pablo, número 24 (Almacén
y
La Proveedora, San Juan, 63

LOS ALMACENES
«EL BARATO»
CONTINUAN
su ya famosa LIQUIDACION
DE ARTICULOS
a precios verdaderamente sorprendentes
Visite nuestros escaparates
EL BARATO
Plaza Mayor, 26 - 27

Excelente radiación luminosa, racional economía, luz blanca.

OSRAM

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de mediodía

MADRID

Referencia oficiosa del Consejo de ministros.--Movimiento policiaco en Santoña.--Dicen el Ministro de Gobernación y el Director de Seguridad

CONSEJO DE MINISTROS. — REFERENCIA OFICIOSA.

Madrid 7.—A las nueve de la noche terminó el Consejo de ministros. Luego marcharon los ministros a la Embajada de Portugal para asistir a una cena que se celebraba en honor del Cuerpo diplomático, del jefe del Gobierno y del ministro de Estado.

A la salida los ministros dijeron que en la nota oficiosa figuraba todo lo tratado.

«Justicia.—Se han examinado varios recursos de apelación ante el Consejo de ministros, de funcionarios de las carreras judicial y fiscal.

Presidencia.—Decreto reorganizando la comisión interministerial del comercio exterior.

Guerra.—Expediente de libertad condicional.

Agricultura.—Aprobación de varios expedientes de intensificación de cultivo en las provincias de Badajoz y Ciudad Real.

Gobernación.—Decreto nombrando gobernador de Granada a don José Escudero Vernícola, que desempeñaba igual cargo en Zamora.

Otro decreto admitiendo la dimisión al gobernador de Tenerife, don Rafael Rubio Carrión.

Otro nombrando gobernador de Tenerife a don Vidal Gil Criado, actual gobernador de Badajoz.

Otro nombrando gobernador de Badajoz a don Hermógenes Benamor.

Otro admitiendo la dimisión al gobernador de Salamanca, don José María González Gamonal.

Otro nombrando gobernador de Salamanca a don José María Fridera, y otro nombrando gobernador de Zamora a don Rafael Muntaner.

AMPLIACION DEL CONSEJO.

Los ministros examinaron detenidamente los recursos de apelación interpuestos por los funcionarios de las carreras judicial y fiscal jubilados. De los setenta presentados, se acordó estimar doce, cuyos recurrentes serán repuestos en los cargos que desempeñaban; entre ellos figuran los magistrados del Tribunal Supremo señores Piquer y Remoso; el fiscal señor Callejo, y el juez de Berga, señor Hernández Carrillo.

El señor Zulueta dió cuenta de la combinación de altos cargos diplomáticos, y trató del nombramiento del Tribunal internacional que intervendrá en las divergencias que pudieran surgir en la aplicación del reciente tratado de conciliación entre Francia y España. Lo constituirán prestigiosos juristas de distintas nacionalidades, entre ellas Suiza, Dinamarca y Suecia.

Se encargó al ministro de Justicia que designe el representante español.

El señor Albornoz hará gestiones cerca de la persona designada, que es un parlamentario jurista, eminente catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, cuyo nombre se publicará cuando el interesado dé su conformidad.

Deliberaron los ministros sobre la situación de los evadidos de Villa Cisneros, de los cuales no se tiene ninguna noticia. Como se trata de un barco que aunque lleva pabellón extranjero ha cometido transgresiones del derecho internacional, favoreciendo la huída de personas sujetas a proceso por las autoridades españolas, parece que sería posible su aprehensión, aunque se hallara fuera de las aguas jurisdiccionales.

Los señores Casares y Domingo informaron detalladamente al Consejo de la situación en el campo de Extremadura.

El señor Domingo habló de los resultados que ha producido la aplicación del cultivo intensivo, que ha posibilitado la colocación de numerosos obreros.

Se trató de la necesidad de procurar que las labores del campo, propias de esta época, se realicen normalmente, y para lograrlo se acordó encomendar a la comisión encargada de la aplicación de la ley de laboreo forzoso la más estrecha vigilancia con objeto de que en aquellos casos en que los propietarios no den a las tierras el laboreo conveniente, se les apliquen las sanciones que prescribe dicha ley.

Se ocuparon nuevamente del acortamiento de los plazos para las operaciones preelectorales. La «Gaceta» de mañana publicará el decreto fijando dichas reducciones. Se acortan los plazos de 45 a 30 días.

El día 15 del actual deberán estar terminadas todas las listas electorales. Se dispone en Madrid de imprentas suficientes para confeccionar las listas que se reciban de provincias. Cuatro Diputaciones han contestado diciendo que tienen los trabajos muy adelantados y han ofrecido ultimarlas en la fecha indicada.

MOVIMIENTO POLICIACO EN SANTOÑA

Madrid 7.—Dicen de Santander que hace días llegaron a Santoña un comisario, un inspector de Policía y diecisiete agentes, procedentes de Barcelona, Santander y Bilbao. Estos días han llegado otros treinta agentes. Estas fuerzas disponen de dos magníficos automóviles, y prestan servicio únicamente nocturno, por las cercanías del penal del Dueso, recorriendo constantemente las carreteras que dan acceso a Santoña. Se añade que en breve llegará también al puerto un cañonero. Todo este movimiento ha producido gran extrañeza, haciéndose muchos comentarios. Una versión lo atribuye al temor de un posible intento de fuga del general Sanjurjo. Otra dice que se trata de preparativos para alojar en el Dueso a los deportados de Villa Cisneros, organizándose con este motivo un servicio especial de vigilancia en la penitenciaría.

Desde luego, parece que la estancia de los policías en Santoña será larga, pues han alquilado un local para instalar oficinas. El alcalde de Santoña fué llamado a conferencia telefónica por el director de Seguridad, y éste después conferenció con el comisario jefe de los agentes expedicionarios. Ambos se han negado a facilitar ninguna referencia de la conversación que hayan mantenido con el director de Seguridad, motivando ello que aumente la curiosidad.

EN BARCELONA

Madrid 7.—De Barcelona nos dicen que han circulado insistentemente rumores diciendo que las mismas personas que han preparado la fuga de los deportados de Villa Cisneros, están preparando también la evasión del general Sanjurjo del penal del Dueso. Estos rumores han debido llegar a conocimiento del Gobierno, que ha tomado medidas de precaución, reforzando la guardia del penal del Dueso y la Policía de Santander. Hoy se han enviado al Dueso agentes de Policía desde varios puntos de España. De Barcelona marcharon un inspector y cuatro agentes.

Se ha dicho también con insistencia, y se recoge el rumor a título de curiosidad, que el Gobierno piensa trasladar a Sanjurjo a otro penal más seguro que el Dueso, añadiendo que está situado en la costa mediterránea.

Acerca de este extremo se ignora la determinación del Gobierno.

DICE EL DIRECTOR DE SEGURIDAD

Madrid 7.—Interrogado esta madrugada el director general de Seguridad sobre los rumores que comunican de Santander y Barcelona acerca de la acumulación de agentes de Vigilancia en Santoña para vigilar los alrededores de la penitenciaría del Dueso, ante el temor de que se intente facilitar la evasión de Sanjurjo, se ha mostrado extrañado del efecto que ha producido en aquel vecindario, diciendo que se trata únicamente de crear en Santoña una Comisaría de Policía, conforme a la consignación que figura ya en presupuesto, y añadió que el personal que ha acudido a Santoña de diferentes puntos ha llegado para posesionarse de sus destinos.

LA VIGILANCIA EN EL DUESO

Madrid 7 (12 m.)—Con motivo de las noticias circuladas insistentemente acerca del refuerzo de vigilancia en el penal del Dueso fué preguntado el ministro de la Gobernación sobre estos extremos, quien confirmó esas noticias agregando que se ha intensificado la vigilancia en todos los penales por si la evasión de los deportados en Villacisneros pudiera obedecer a un plan general.

¿COMO SERA ELIMINADA LA MITAD DE LOS CONCEJALES?

Madrid 7.—Preguntada una personalidad de la situación acerca del procedimiento que se seguirá para resolver la suspensión de la mitad de concejales en cada Ayuntamiento para renovar la otra mitad en las elecciones de abril, dijo que en el Consejo de ministros no se ha acordado nada acerca del asunto; pero suponía que será por algún procedimiento automático de carácter general y bien pudiera realizarse por sorteo, por el número de votos obtenidos o por edades.

¿ANOMALIAS EN LA DIRECCION DE AERONAUTICA?

Madrid 7.—En la Dirección de Aeronáutica se ha confirmado la noticia del descubrimiento de algunas anomalías, por lo que han sido procesados los generales Berenguer (don Dámaso) Goded y Balmes y los aviadores Ansaldo y Kindelán.

LA «GACETA».

Madrid 7 (12 m.)—La «Gaceta» publica un decreto nombrando comisario de primera del Cuerpo de Vigilancia a don Francisco Alvarez Santullano.

Otro autorizando a la Dirección de Estadística para proceder inmediatamente a la incautación de las listas electorales cuya reimpresión esté por terminar.

Otro nombrando gobernador político militar de la colonia de Río de Oro, a don Juan Fernández Aceituno, capitán de infantería.

Varias órdenes resolutorias, de recursos de revisión de rentas del pasado año y otros decretos de escaso interés.

ESPECTACUL OSALVAJE.

Madrid 7 (12 m.)—En el circo Price continúa el deporte físico de resistencia de baile. Al cumplirse las 500 horas de danza se repartieron varios premios y algunos de los que tomaban parte en la prueba, se retiraron.

El Gobierno ha prohibido la boda que se proyectaba sobre la pista por considerarlo poco serio.

Hasta completar las mil horas de baile siguen 15 parejas y tres viudos, constituyendo la escena un cuadro deprimente y desmoralizador en alto grado.

La Prensa protesta contra este espectáculo brutal y selvático, exponente de una sociedad alocada, estúpida y corrompida.

PROVINCIAS

Un mitin de Acción Popular en Ronda.--La unión de las derechas

FERROVIARIOS PUESTOS EN LIBERTAD.

Zaragoza 7.—El gobernador ha puesto en libertad a doce individuos que fueron detenidos el domingo con motivo de los incidentes ferroviarios ocurridos. Han quedado a disposición del Juzgado los tres ferroviarios que se negaron a prestar servicio.

PROXIMA CONFERENCIA DE LAMAMIE DE CLAIRAC.

Salamanca 7 (12 m.)—La prensa publica una nota en la que dice que el diputado Lamamié de Clairac, sale al paso de los rumores circulados de suponérsele a él enemigo de la unión de derechas. Para ello dará una conferencia próximamente.

COMO ENTIENDEN LA LIBERTAD LOS QUE BLASONAN DE ELLA

Ronda 7 (12 m.)—Con motivo del mitin de Acción Popular, el elemento izquierdista de esta se hallaba muy excitado, hasta el extremo de que apedreó e intentó quemar el centro de A. P.

Al inmenso gentío que se dirigía al lugar del mitin no cesaban de insultarle y de amenazarle.

El señor Gil Robles hizo uso de la palabra en medio de constantes interrupciones. Excitó a las derechas a unirse, con lo que se conseguirá triunfar en las próximas elecciones.

Después se dirigió al local de A. P., cerrándose las puertas inmediatamente, pues una horda de elementos izquierdistas quería asaltarlos. Por segunda vez apedrearon el edificio.

El señor Gil Robles conferenció por teléfono con el gobernador, a quien pidió auxilio inmediato.

Acudió la Benemérita, que acordonó el edificio y así se verificó el banquete.

Después de terminado éste, el señor Gil Robles regresó a Madrid.

MAS DEL INCENDIO DEL «ATLANTIQUE».

Coruña 7 (12 m.)—Ha fondeado el vapor alemán «Tierra Salvada» que prestó sus auxilios al paquebot francés «Atlantique».

El capitán dice que no se explica la catástrofe del soberbio buque y que el incendio tomó caracteres en pocos momentos de una imponentísima hoguera, no siendo parte a reducirlo los extintores, mangas y demás material moderno de extinción, con que el barco contaba.

El capitán dice que aunque no puedan precisarse los autores, el incendio obedece a una mano criminal.

VARIAS NOTICIAS.

Zaragoza 7 (12 m.)—El expreso de Madrid ha sido nuevamente apedreado. Se ignora quiénes son los autores de la salvajada.

—En Villafranca de Ebro, Jaime Moneba, se cayó desde una altura de cinco metros, matándose.

APALEAN A UN CONCEJAL.

Barcelona 7 (12 m.)—Cuando salía del Ayuntamiento el concejal Jaime Viñol, fué apaleado por unos desconocidos que le causaron diversas lesiones y se dieron a la fuga. Hasta la fecha no han sido habidos.

HUELGA RESUELTA.

Cádiz 7 (12 m.)—El gobernador llamó a su despacho a los huelguistas tipógrafos, conminándoles con sanciones graves si no se publicaban los periódicos.

Los tipógrafos se reunieron y acordaron dar por terminada la huelga. Esta noche se publicarán los periódicos.

¡Esa maldita tos! No tardará usted en verse libre de ella si recurre a la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE que cicatriza las lesiones de los pulmones y de los bronquios, y aumenta el apetito y las fuerzas.

L. Pautauberge, Paris y todas farmacias 3

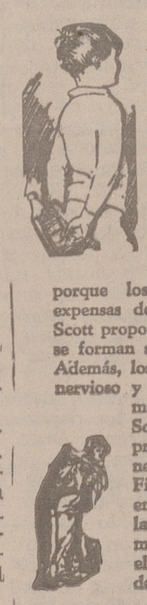

De los 7 a los 13 la salud peligra

porque los huesos se desarrollan a expensas de la nutrición. La Emulsión Scott proporciona cal a los huesos y estos se forman sin detrimento de la salud. Además, los estudios debilitan el sistema nervioso y el apetito se pierde cuando más falta hace. La Emulsión Scott tonifica los nervios y procura la sobrealimentación necesaria.

Finalmente es la edad de las enfermedades infecciosas. Con la Emulsión Scott se evitan muchas de ellas y cuando menos el cuerpo está en disposición de resistirlas.

EMULSIÓN SCOTT

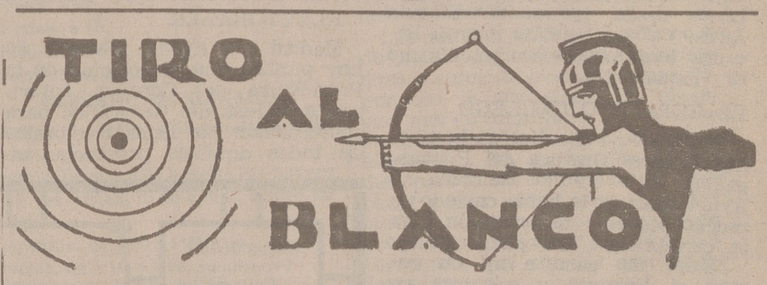

La edición en un tomo de los «Tiros al Blanco» a 4'50 pesetas ejemplar, está próximo a agotarse.

Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eusterio Rodríguez; Librería, Plaza Mayor.

Los que prefiere el público

TURISMOS Ford CAMIONES

Agencia oficial:

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2. -BURGOS

Nueva Academia ISLA, 25

OPOSICIONES HACIENDA

Numerosas plazas, Inmediata convocatoria, Cuerpo General Administrativo y Contabilidad

A CARGO DE D. SANTIAGO PEREZ Y D. PEDRO GIMENEZ

Interventor y Jefe de Contabilidad respectivamente de esta Delegación

BACHILLER - COMERCIO - MAGISTERIO - IDIOMAS

SASTRERIA DE

Elías López Marcos

ESPOLÓN, 8

La sastrería más surtida en géneros novedad de las mejores Fábricas de Béjar y Sabadell

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos

BAYGUAL Y LLONCH

SUCESOR

SABADELL

DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

HERNIADOS

CURENSE COMO ESTOS SEÑORES

Palma, 18 de diciembre de 1932. Señor don C. A. BOER, Pelayo 38, Barcelona. Muy señor mío: La presente sirve para manifestarle mi satisfacción por el buen resultado que me han dado sus aparatos C. A. Boer, gracias a los cuales me he curado de mi hernia, habiendo cumplido sin interrupción mi dura labor del campo. Estará usted contento, como lo estoy yo, al confirmarle que no se me ha reproducido la hernia del lado izquierdo, de la cual me curé en el año 1925, también con sus acreditados aparatos, a pesar de tener 65 años de edad. Agradecido recomiendo su Método a los que padecen de Hernias. Disponga de su affmo. s. s., Antonio Moreno Alvarez, calle de Femenías, 40, Palma de Mallorca.

Madrid, 10 de julio de 1932. Sr. don C. A. BOER, Ortopédico, Barcelona. Muy señor mío: Le escribo la presente para comunicarle que después de haber llevado durante algún tiempo los «aparatos C. A. BOER,» me encuentro en la actualidad «completamente curado», según afirmación de varios médicos de esta capital que me han visitado. Lo que le comunico para su satisfacción y dándole mis más expresivas gracias, quedo de usted afmo. s. s. q. e. s. m., Antonio García, Preciados, 56, MADRID.

Castroponce, 20 de julio de 1932. Sr. don C. A BOER. Muy estimado Sr. mío: Me es muy grato dirigirme a usted para enviarle mil gracias y demostrarle la gratitud más profunda por hallarme hoy completamente curado de la hernia que venía padeciendo, lo que he conseguido con sus acreditados aparatos. Queda de usted muy reconocido este afmo. y s. s. en Cristo, Pascasio Vidal, Párroco, Castroponce (Valladolid).

HERNIADO: Su caso no puede ser más grave que el que acaba de leer: no vacile más y cuide su HERNIA como debe. Visite al eminente ortopédico en

Bilbao, miércoles 18 enero, Hotel Inglaterra.
Vitoria, jueves 19 enero, Hotel Frontón.
BURGOS, viernes 20 enero, HOTEL NORTE Y LONDRES.

C. A. BOER, especialista Herniario de París, Pelayo 38, Barcelona

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español

Representación y depósito:

Julio Puente Careaga

ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

No estés preocupada con tu embarazo.

El parto será felicísimo si preparas tu organismo tomando diariamente el tónico-regenerador Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Reconstituyente el más indispensable y beneficioso de todos los conocidos, recomendado por los médicos para acumular ENERGIA y FUERZAS. De uso en todo tiempo.

Aprobado por la . . Academia de Medicina.

No se vende a granel.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

De nuestra edición de esta noche

MADRID

Manifestaciones políticas de Prieto Para acortar los plazos electorales Otras informaciones

EL DIA DEL PRESIDENTE.

Madrid 7 (4 t.)—El jefe del Gobierno recibió al general Luque, Luego marchó a Palacio a someter varios decretos a la firma del presidente de la República.

A las dos de la tarde se celebró un banquete con que el señor Azaña obsequiaba a los agregados militares. Asistió el ministro de Marina señor Giral.

CARENCIA DE NOTICIAS.

Madrid 7(4t.)—En la Dirección de Colonias han manifestado que ante la carencia de noticias de los evadidos de Villa Cisneros se había enviado un radiograma urgente al gobernador del Sahara pidiéndole que inmediatamente remitiera los informes que tuviera sobre la evasión, aunque estuvieran incompletos.

—El gobernador destituído de Río de Oro señor Regueral, ha telegrafiado diciendo que demostrará evidentemente su falta de responsabilidad en la evasión.

VIAJES.

Madrid 7(4t.)—El gobernador señor Bugeda ha marchado a Tarancón para asistir al entierro de una prima suya.

—El señor de los Ríos ha salido en automóvil al campo, donde pasará estos días.

LOS DEPORTADOS.

Madrid 7 (4t.)—Casares negó que el «España 5» haya zarpado con rumbo a Villa Cisneros; zarpará mañana.

Cuando llegue a su destino, invitaré a los abogados de los deportados para que le visiten y vean que está en condiciones para el transporte. Cuando se hizo el primer viaje para llevarles, las autoridades correspondientes lo inspeccionaron y lo encontraron en condiciones aceptables. Resaltó que los afiliados a la C. N. T. le censuraban por la diferencia de trato que se dió a los deportados, por la huelga de Fígols, comparándolo con el que se ha dado a los del 10 de agosto, etimando que a estos se les han concedido ventajas y consideraciones que aquellos no tuvieron; y en parte tienen razón, porque el «Buenos Aires» en que aquellos fueron llevados tenía peores condiciones que el «España 5».

EL ESTATUTO GALLEGO.

Madrid 7 (4 t.)—Hablando el señor Casares Quiroga del Estatuto gallego, dijo que la asamblea de Ayuntamientos le había enviado un escrito pidenido autorización para la celebración del plebiscito.

Nadie me gana a mí en cariño al Estatuto y mientras yo esté en el Gobierno se concederán cuantos debidamente se soliciten. Haré movilizar a todos los notarios de España para que el plebiscito se celebre con las máximas garantías; pero como no está terminado el censo femenino, creo que convendría aplazarlo.

EN ESTADO.

Madrid 7 (4 t.)—El señor Altamira ha visitado al ministro de Estado exponiéndole la iniciativa de la Asociación española de estudios internacionales de intensificar el estudio sobre los conflictos existentes para facilitar la concordia entre los pueblos hermanos.

EN JUSTICIA.—LOS RECURSOS ADMITIDOS.

Madrid 7 (4 t.)—El señor Albornoz manifestó a los periodistas que de los 54 recursos de magistrados y jueces jubilados han sido admitidos 13. Facilitó luego una nota con la justificación de los recursos desestimados por hostilidad al régimen; todos ellos han sido informados teniendo en cuenta los informes de las autoridades judiciales. Algunos no han sido estimados porque se trata de casos de enfermedad que imposibilita el cumplimiento del cargo; otros lo han sido porque se presentaron fuera de tiempo.

Los recursos admitidos son los siguientes:

Magistrado del Supremo, señor Reinoso Piquer.

Los jueces, fiscales y magistrados siguientes:

Don Fermín Garbayo, don Pablo Callejo, don Juan de Dios Cuesta, don Francisco dee Paula Mena, don Andrés Basanta, don Fernando Ferreiro, don Enrique Hernández Carrillo, don Pedro Puente Partagás, don José María Viguera, don Joaquín Mier, y don Luis Mosquera todos por haberse desvanecido los cargos que contra ellos se hicieron. Quedan por resolver todavía algunos expedientes en espera de informes de las autoridades judiciales.

En cuanto al pleito comarcal de Barcelona todavía no tengo datos suficientes.

En aquel momento llamó al ministro por teléfono desde Barcelona el señor Anguera de Sojo, y el señor Albornoz le contestó que estaba de acuerdo con que le llamara más tarde.

Siguió diciendo el señor Albornoz las manifestaciones políticias del Prieto de que no ocurrirá ningún acontecimiento político antes de las elecciones municipales del mes de abril, que tendrán un carácter de plebiscito entre derechas e izquierdas. Cree que hoy no es posible una organización de las derechas y que es necesario rechazar toda clase de caudillajes. Los elementos conservadores tienen que convencerse que estamos en período de evolución, sin la cual no podrán entrar en las modernas organizaciones.

PARA ACORTAR LOS PLAZOS ELECTORALES.

Madrid 7 (4 t.)—La «Gaceta» de hoy publica una disposición de la Presidencia del Consejo, autorizando al Instituto Geográfico para confeccionar las listas electorales de todas aquellas provincias en las que dicho trabajo no haya sido realizado ya.

La parte dispositiva del decreto, en cuestión, dice así:

«Artículo 1.º Se autoriza a la Geográfico, Catastral y de Estadís- Dirección general del Instituto tica para que proceda inmediatamente a incautarse de las listas electorales cuya impresión esté por terminar en la fecha de la publicación de este decreto, quedando igualmente autorizada para que prescindiendo de las formalidades de concurso o subasta, contrate directamente la impresión de las listas electorales de que se haya incautado.

La mencionada Dirección adoptará las medidas oportunas para asegurar la total impresión del censo antes del día 16 del mes actual.

Los gastos que ocasione la publicación de las mencionadas listas serán anticipados por el Tesoro con cargo a la Sección primeera, capítulo ., pero se án reintegradas por las Corporaciones regionales o provinciales en la cantidad que corresponda a sus respectivas listas.

Art. 2.º Todas las Juntas municipales del Censo designarán el día 31 de enero los locales de los colegios electorales y las mismas Juntas expondrán al público el día 20 de febrero próximo las tres listas prevenidas en el artículo 34 de la ley electoral las cuales permanecerán expuestas diez días y durante ese plazo podrán formularse las reclamaciones que procedan.

Las reclamaciones, informadas por las Juntas municipales, serán remitdias por éstas a las provinciales dentro de los catorce días siguientes, o sea antes del 16 de marzo.

Todas las Juntas provinciales, antes del 22 de marzo resolverán las reclamaciones y dentro de tres días o sea hasta el 25 de marzo, comunicarán sus resoluciones a las Juntas municipales y a los interesados.

Art. 3.º Todas las Juntas municipales deesignarán antes del día 4 de abril próximo los presidentes de las Mesas electorales y los suplentes de los mismos por el procedimiento establecido en el artículo 36 de la ley.

Art. 4.º Independientemente de lo prescrito en el artículo 87 de la ley las Diputaciones provinciales remitirán otras cuatro listas impresas de cada sección a las respectivas Juntas municipiales.

ESTAN EN PUERTO SEGURO.

Madrid 7 (6 t.)—«El Siglo Futuro» publica esta noche una nota en la que de nuevo asegura que los evadidos de Villa Cisneros están en puerto seguro. Las familias de algunos deportados que le comunican la noticia, insisten que tienen seguridad de ello y que toda comunicación con el sitio en que se encuentran está cortada por quien puede hacerlo, quién sabe si para mantener la zozobra y la intranquilidad en los allegados.

MANIFFESTACIONES POLITICAS DE PRIETO

Madrid 7 (4 t.)—El ministro de Obras Públicas ha hecho las siguientes manifestaciones de carácter político.

Salvo lo imprevisto, no cabe pensar en mudanzas políticas fundamentales ni siquiera de detalle, en estos primeros meses de 1933. Si hubiera de variarse el perfil político español, esa variación no se producirá hasta las elecciones municipales.

Vamos a asistir a un experimento cuya transcendencia a nadie se puede ocultar. Estamos ante el enigma de la influencia que pueda tener en los destinos de España el voto femenino.

Aunque las elecciones tengan un carácter administrativo, no puede ocultarse su significación marcadamente política. ¿Cómo se la va a negar la República si precisamente advino a consecuendia de unas elecciones municipales?

Tenemos a la vista dos consultas electorales. Esa de los Ayuntamientos y la provisión de las vacantes ya producidas en las Cortes Constituyentes y de las que puedan producirse con la vigencia de la ley de Incompatibilidades.. Ahora bien: si las elecciones municipales resultaren adversas a la significación política de este Gobierno, acaso estuvieran ya de más las legislativas parciales. Si ése fuese el resultado, quizá se nos presentara como más lógico y más discreto dejar que el cambio registrado en la opinión pública plasmase de modo pleno en el Parlamento mediante la renovación total de éste, porque al reducir la elección sólo a aquellas circunscripciones donde hubiera habido vacante se deformaba, estrechándolo injustamente, el molde en que deben vaciarse los estados de opinión, y, además, los resultados de convocatoria electoral tan limitada no variarían de modo notable la actual estructura de las Cortes, cuya prolongación de funciones podría aparecer entonces en franco divorcio con los anhelos del país, restándoles autoridad. De consiguiente, tal como yo veo el panorama político, tendremos en abril elecciones municipales, y tras ellas, y a poca distancia, unas elecciones legislativas que serán parciales o generales, según el fruto de las primeras.

No creo que se consideren jactanciosas mis palabras de hombre de partido si digo que hoy por hoy, sigue siendo el puntal más firme del régimen el partido socialista. En España parece fatal la atomización de las agrupaciones políticas.

Presenciamos ahora un ensayo de eliminación de ese fenómeno, mediante la Federación Parlamentaria de las Izquierdas Republicanas.

Aunque poco firme, ese es un paso hacia la estructura cohesiva de las izquierdas.

Menos encajada está la cosa por el lado de las derechas republicanas, donde no hay un atisbo de organización ni sombra de programa. Parecerá paradójico que yo, por mi significación eche de menos la existencia de una derecha republicana. Sin embargo, la creo conveniente.. Estimo indispensable a la República una izquierda fuerte potente, a la que los socialistas sirviéramos de apoyo, pero desligados de las responsabilidades directas del Poder; y una derecha coherente, bien orientada, que constituyera un instrumento de gobierno aprovechable, no para los retrocesos, sino para las consolidaciones.

Al apreciar así las conveniencias del régimen, atiendo preferentemente a la necesidad de que en el juego político de las fuerzas a su servicio quede descartado el partido socialista de la obligación de ser partícipe del Poder en unas u otras proporciones. Temo más a la atomización de las fuerzas republicanas, porque, como consecuencia de ella, puede sobrevenir un instante en que asuma el Poder el partido socialista, y eso acrecentaría de modo enorme su responsabilidad de ahora que estamos deseando liquidar con decoro para todos y sin quebrantos para nadie y para nada.

PROVINCIAS

Noticias de Barcelona.--El "España 5" dispuesto para zarpar

NOTICIAS DE BARCELONA.

Barcelona 7 (6 t.)—El gobernador civil señor Moles ha dicho que se ha enterado por la Prensa de su próximo nombramiento de alto comisario en Marruecos, pero que oficialmente no sabe nada.

—Terradellas dice que por el momento no puede pensarse en la supresión de los Gobiernos civiles de Cataluña hasta que no se hagan los traspasos de servicios del Estado a la Generalidad.

Terradellas ha condenado el atentado de que ha sido objeto el concejal señor Viñal y su familia.

Los dueños de cabarets han anunciado el cierre para el próximo lunes pues no pueden soportar las continuas multas que vienen imponiéndoseles.

Los artistas de estos centros van a entrevistarse con el gobernador para pedirle un poco más de benevolencia.

—En el registro practicado en la casa de la calle de Milagros, fueron descubiertos algunos tubos de cloro para la fabricación de gases asfixiantes.

—La Audiencia ha procesado al barón de Viver y a los concejales permanentes del Ayuntamiento en 1925. Figuran en estos los señores Junquera, Ventalló, y Damián. Han sido puestos en libertad y se les exige 250.000 pesetas a cada uno en concepto de responsabilidad civil deiéndose presentarse de 15 en 15 días.

—Ha sido recogido y denunciado «Solidaridad Obrera».

EL «ESPAÑA V».

Cádiz 7 (6 t.)—Mañana de madrugada saldrá el «España V», para traer a los deportados reclamados por la sala sexta. Se supone que llegarán a España a fines de la semana próxima.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del sábado

Madrid 7.—El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

ASCENSOS

Guardia civil.—Se concede el ascenso al empleo superior inmediato, a un comandante, cuatro tenientes, cuatro alféreces y nueve suboficiales, entre éstos últimos don Severiano Esteban Tarancón, de la Comandancia de Burgos, con la efectividad de 3 de enero de 1933.

AL SERVICIO DE OTROS MINISTERIOS

Sanidad Militar..—Brigada don Francisco Garriz San Martín, del cuarto grupo de la segunda Comandancia de Sanidad Militar, al Centro de Movilización y Reserva número 4.

CONCURSOS

Se resuelve quede sin efecto el concurso anunciado para cubrir una vacante de capitán del Centro de Transmisiones y Estudios Tácticos de Ingenieros.

DESTINOS

Se resuelve que las vacantes de profesor que se produzcan en lo sucesivo en la Sección Táctica de la Escuela de Equitación Militar, podrán ser concursadas indistintamente por los jefes y oficiales del Arma de Caballería, posean o no el título de profesor de Escuela, exigiéndose éste solamente para la de la Sección Ecuestre.

INCORPORACION A FILAS

Se resuelve que el día 25 del actual se incorporen a los Cuerpos que estén destinados sin previa presentación en las Cajas de recluta, los 12.124 reclutas del servicio reducido, pertenecientes al reemplazo de 1932 y agregados al mismo que integran el cupo de filas fijado por la Circular de 17 de octubre, a cuyo fin se observarán las reglas que se citan

LICENCIAMIENTO

Se resuelve que entre los días 20 al 25 del actual sean licenciados, por pase a situación de disponibilidad de servicio activo, los individuos pertenecientes al segundo llamamiento del reemplazo de 1931 y agregados, que se encuentren prestando servicio en los Cuerpos, unidades, Centros y dependencias del Ejército de la Península, Baleares y Canarias.

Regresarán a sus hogares por cuenta del Estado y socorridos tantos días de haber como hayan de invertir para llegar a la población donde fijen su residencia.

Los generales de las divisiones orgánicas y Comandancias Militares de Baleares y Canarias dispondrán los días en que haya de efectuarse el licenciamiento en cada Cuerpo, para que los transportes por ferrocarril se efectúen sin aglomeración.

TALLERES TIPOGRAFICOS
EL CASTELLANO
RAPIDEZ
PERFECCION
BARATURA
TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES
CALLE DE SANTANDER, NUM. 12
BURGOS
Obras de lujo, Programas, Folletos, Facturas, Carteles, Prospectos
Cartas-Sobres, Etiquetas envío, Recordatorios, Esquelas de defunción, Circulares
Talonarios, Obligaciones, Cheques, Invitaciones, Besalamanos, Memorándums
Tarjetas visita y comerciales, Carnets, Estampas, Modelaje para oficinas, etc.

Fábrica de libros de Comercio
DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES
Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias
Encuadernaciones
PRECIOS MUY ECONOMICOS
ENRIQUE MARTÍNEZ
Laín-Calvo, 12.--BURGOS

COLCHONERIA
ILDEFONSO ANTON
Confecciones Española é Inglesa
CALLE DE MADRID, Nº 12 · BURGOS
AVANCE

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFAS
Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas. Bolsa provincial de trabajo GRATIS.

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

Pida usted Jabón Chimbo.

Doncella para Madrid con buenos informes, se ofrece. Razón: Confitería Royalty.

Pagaría buen iterés 30000 ptas garantizadas, doble valor. Informes: Agencia Negocios. Sr. Matin Cano, Huerto del Rey, 22. Burgos.

Dependiente se precisa impuesto en el ramo de loza y cristal, casa de Bilbao. Informes, Francisco Alonso «Los Chicos», Plaza Mayor, 3, Burgos.

Se ofrece señora para sirviente, sabe costura, para dentro o fuera de la capital. Razón: Hospital de los Ciegos, número 9, segundo.

Huéspedes fijos, se desean, precio módico. Informes, esta Administración.

Prieto construye arcas bargueños, lámparas, percheros, precios baratísimos, dibujos presupuestos gratis. Fernán González, 21.

Colegio de señoritas, primera enseñanza graduada clases de Magisterio y Bachillerato, comienzan las clases el 9 de Enero. Paloma 56, habitación 3.

Carpintero: arregla puertas, ventanas, mesas y lo concerniente a carpintería, precios muy económicos por ser de los parados. Avisos: Calera, 25, primero. Villalaín Maté.

Contra el robo, contra el fuego, contra la fuerza, cajas de caudales «Gruber». Pidan catálogo a Luciano de Uribarri, Tinte, 10 Burgos.

Chofer 33 años de edad y 15 de práctica, se ofrece. Razón, Santander, 18, tienda.

Se ofrece señora viuda para sacerdote o señor solo, dentro o fuera de la capital. Razón: Arco del Pilar, 10, cuarto.

Lecciones de francés por profesora española, varios años residencia París. Laín Calvo, 10, tercero, derecha. Matrícula de 5 a 7.

Se traspasa «Bar Castilla», con comestibles, buena clientela, con las condiciones que exige la ley. Razón: en el mismo, Barrantes, 3.

Venta de un carro de varas seminuevo. Para tratar con Gregorio González, Villafuertes.

Se ofrece asistenta joven. Razón: San Lorenzo, Pescadería la Perla, 1.º izquierda.

Se ofrece contable. Darán razón: calle de San Pedro Cardeña, número 12.

Cajas de caudales murales, «Gruber», propias para casas particulares. Pidan catálogo a Luciano de Uribarri, Tinte, 10, Burgos.

Radio Colonial, todos los modelos. Unico representante, Pérez Cecilia, Espolón 2.

¿Quiere usted adquirir una buena caja de caudales? Diríjase a Luciano de Uribarri, Tinte 10, Burgos, quien le facilitará catálogo de la casa «Matthes Gruber.»

Se desean adquirir estacas de enebro de unos 3 metros de altura, Dirigirse indicando precio y dimensiones a don Fernando Pastrana, Plaza de Alonso Martínez, 12, primero, Burgos.

Muchachas, para todo y niñera, se necesitan en Sanz Pastor, 18, tercero izquierda

Para todo servicio deseo mujer, 40 a 50 años edad, buenas referencias. Razón, San Juan, 33, portería.

Se vende un gabinete, en buenas condiciones. Para tratar, Almirante Bonifaz, 23 y 25, cuarto izquierda.

Mujer de edad, se necesita para servir. San Lorenzo, 2, tercero.

Aprendiz panadero o confitero, se ofrece. Andrés García en Peones de Amaya.

Corambres y cubas se venden en inmejorables condiciones. Informes; Pedro Ibañez, Santa Clara, 13, primero.

Arriéndase piso céntrico. Informes: Concepcion número 7, habitación número 4.

Mecano, taller de reparación de toda clase de máquinas de escribir, por ex-mecánico de la casa ROYAL. Avisos Chocolates Quintanilla.

Automóviles usados cerrados y abiertos se venden, 2 Peugeot 2 Chevrolet, 1 Auburn, 1 Buik, 1 Renaúlt, 2 Citroën, 1 Fiat, 1 Essex, algunos baratísimos. Informes: Juan Manrique Puras, Calera 33, principal, Burgos.

Matemáticas, preparación Ingreso Escuelas especiales. Razón: En esta Administración.

Se arrienda o vende chalet, calefacción, cuarto baño, con terreno cercado. Villa Mercedes, Carretera Francia.

Casa seria admite huéspedes desde 5 pesetas en adelante, habitaciones todas independientes, calefacción, cuarto baño. Informes: Anuncios Avance Espolón, 40.

Se alquila un garage con capacidad para cuatro coches, en San Gil, 3. Informará: Rafael Dorao, Avellanos, 7.

Se ofrece mujer formal para señor solo o matrimonio, dentro o fuera de la capital. Informarán: Saldaña, 12, entresuelo izquierda.

Motores eléctricos «Maffei» contínua y alterna, precios muy reducidos, rebaja especial comprando varios motores juntos. Informaos en San Pablo, 9, tercero.

Personas residentes en pequeñas poblaciones o capitales, ganarán MIL pesetas durante horas libres. Asunto sensacional. Goth, Pí Margall, 7, Madrid.

Se ofrece ayuda de contable. 18 años, pocas pretensiones. Informarán: Paloma, 26, frutería.

Almacén se necesita. Dirigirse con ofertas a «Casa Diez».

Enciclopedia Espasa completa, se vende nueva. Informes en esta Apministración

Mecano, le suministra toda clase de accesorios para su máquina de escribir. Avises, Chocolates Quintanilla.

Papel para envolver a 4'75 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración

SGCB2021

PAGINA AGRO-PECUARIA

Agricultura y ganadería

La ganadería española, un tanto preterida desacertadamente en los actuales momentos en que la mayoría inmensa de los tratadistas y comentaristas se ocupan exclusivamente de Ceres, implica en el acervo nacional tan importantes sumas que bien merece nuestra Cabaña, nuestra ganadería, nuestra producción de carne, leche, pieles, lanas y pelos y estiércoles, una mayor atención una más cuidadosa intervención en su vida.

Ciertamente en la rentabilidad del capital nacional de España, la cifra más importante, con superioridad abrumadora es la cifra de la producción agrícola que nos ofrece ,según los últimos datos conocidos dignos de absoluto crédito 9.615.922.765 pesetas.

A esta cifra, producto global, contribuyen poderosamente factores que, incluídos como producción agrícola, no tienen más razón de existir que su aprovechamiento por la ganadería.

La ganadería española «adquiere» de la agricultura nacional, paja para su alimentación por muy cerca de quinientos millones de pesetas y en este concepto, tanto vale comprar para alimentar el ganado caballar, mular, vacuno, etc, que se posea como producir y no comprar. El valor computable en el mismo.

Bien podemos admitir que mas de la mitad de la producción de cebada—640.121.474 pesetas—es consumida por nuestra ganadería, y el resto queda para usos industriales y la exportación y siembra y la casi totalidad—muy escasa porción, no será consumida por la ganadería—de los demás cereales, cuya valoración llega a 649.646.419 pesetas.

Y si a estas cifras agregamos que los pastizales ,los prados naturales y artificiales, las montanera, las rastroferas, etc., valen al acervo nacional la suma de 489.541.030 pesetas, parece que no es muy necesario aducir nuevas pruebas que afirmen y consoliden el aserto que antecede.

En España, y ello puede asegurarse con plena tranquilidad de no ser concontrovertido se consume por habitante y año más carne que en otros países que son considerados por el vulgo—vulgo letrado o iletrado—como superiores a España en este concepto.

El español consume algo más de treinta y cinco kilográmos de carne al año, en tanto que el alemán consume aproximadamente veintinueve, y el belga treinta y uno y el francés treinta y cuatro, y el italiano, doce.

La ganadería española dedicada a lá producción de leche, es verdaderamente extraordinaria.

Indudable es que la mas importante producción española es la triguera, que, comprendiendo el grano y la paja, alcanza a cerca de dos mil millones de pesetas.

La producción de leche vale algo más de un treinta por ciento que el trigo, y vale tanto como el vino, más del doble que el carbón, más de una cuarta parte sobre el valor de azúcar y mucho más qu ela fruta que producen todas las huertas y fincas dedicadas al cultivo de nuestras nunca bastante ponderadas frutas.

No se trata, ¡en modo alguno! de establecer comparaciones, odiosas siempre y más en este caso. Se trata solamente de hacer notar cuán enorme es la riqueza española en este elemento.

Nada hemos de decir acerca de las extraordinarias condiciones de nuestro país para la ganadería.

Y tampoco precisa en este momento, recordar que poseemos razas notabilísimas de vacuno, de lanar, de cabrío, de cerda, de caballar, de mular, de asnal.

¿Qué nación, qué pueblo, puede oponer raza lanificadora comparable a la merina?

Cierto que en el centro de Europa existen magníficos productores de lana

Pero no es menos cierto que esos magníficos productores de lana, salleron años ha de España..

¿Qué pueblo puede competir con la producción de leche de cabra granadina o murciana?

¿Qué puede pedirse en punto a sus condiciones alimenticias y rendimiento en ambas, en báscula y precocidad para el engordo a nuestro cebón gallego en la raza vacuna, y en su orden al cerdo gallego y extremeño?

No ha mucho tiempo, y en uno de estos trabajos de divulgación, hablaba yo de una vaca lechera existente en la provincia de Santander ,en el año 1931, la cual vaca era, muy probablemente, la mejor del mundo, si atendemos a la producción de leche, a su riqueza en materia grasa, y al costo de su alimentación.

Y no hablemos nada de nuestra raza caballar..., y no olvidemos las mulares que nos envidian y compran otros países, reconociendo su evidente superioridad.

De tiempo inmemorial, existe un antagonismo entre labradores y ganaderos, que es causa de importantes daños para la Economía nacional.

A nadie se le oculta, ni puede ocultarse por un solo momento, que todo antagonismo es pernicioso; pero en este caso no se puede ni aun calcular el daño que la pugna que se establece, causa al país.

Labradores y ganaderos son hermanos de doble vínculo.

Su madre es la Naturaleza :su padre el Trabajo :su taller, su laboratorio, su casa ,es el campo, y en esa casa, en ese laboratorio en ese taller, han de vivir juntos y en paz en su propio beneficio y en provecho de la nación.

No vivir en cordial convivencia es, a más de una torpeza que les perjudica materialmente un delito contra la patria.

Es de justicia reconocer y proclamar que este funesto antagonismo decrece materialmente, y que este decrecimiento va siendo, aunque lentamente, mayor cada día.

Feliz aquel momento en que lealmente, hermanados labradores y ganaderos y convencidos de que ellos son—como en todas las naciones civilizadas—la base de la vida social desoigan a los falsos apóstoles y dediquen todo su esfuerzo a mejorar, a intensificar su producción peculiar ayudándose para ello mutuamente.

Ramiro Villarino Campero.

STICKSTOFF—SYNDIKAT

Nitrato de Cal IG

¡ORO PARA LA AGRICULTURA!

15-16 % de Nitrógeno y un 28 % de Cal

El NITRATO DE CAL IG

es exento de polvo y de aspecto blanco

Para consultas técnicas y muestras gratuitas:

CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.

VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2

La araña

¿Qué razón hay para que un ser diminuto como la araña, las de este país no son grandes, altere los nervios de gente que siente por ella temor invencible? Sin duda su forma, tan extravagante, su desplazamiento suave en remos tan largos y la facilidad con que el hilo de seda les permite alcanzar sitio de los más inverosímiles, pone en tensión la sensibilidad refinada de ciertas personas, que aumenta si el cuerpo y las patas son peludas, circunstancia que en ellas produce pánico horrible. Todas esas cualidades se suman para que se sufra a la vista de este ser. Sensación desagradable.

Sin embargo, ese extraño invertebra do destroza insectos a miles, sirviéndose de la astucia con aquellos que no puede alcanzar.

Para cazarlos, tiende sus redes en sitios estratégicos ;donde logra que los que pasen volando se enreden y rápida se lanza a ellos clavando el «quelicero» ,su arma ofensiva, que segrega veneno, produciéndoles la muerte

Ese veneno no tiene fuerza para intoxicar animales mayores y ni aún la tarántula ,de la que se cuentan historias terribles, hace al hombre nada porque no puede.

Si alguna vez a través de los rayos oblícuos del crepúsculo observaste el campo, verás como su total superficie aparece cruzada de innumerables tejidos sedosos, muchos de ellos de construcción admirable y tendidos en los sitios por donde los insectos cruzan incautos, cayendo en las redes.

Las arañas limpian, pues, los terrenos de muchos animalejos que son perjudiciales y si bien son guerreros pequeños, es grande la matanza, para chupar la sangre de las víctimas que hace.

Si no fuera por ese régimen zoófago, esto es, carnívoro, que su vida exige, sería todavía animal más útil, pues el hilo sedoso que dá puede tejerse dando bonitos y apreciados paños de tela de araña tan duraderos como los de seda más fuertes.

La araña es digna de ser defendida aunque no sea más que por ser agente sanitario del campo y de la urbe.

DANIEL NAGORE
Ingeniero Agrónomo

Industrias derivadas de la leche

Por importación de quesos y manteca envíamos al extranjero, especialmente a Suiza y Holanda, cerca de 15 millones de pesetas. La riqueza grasa de la leche, que da origen a esos productos en aquellos países, es de una proporción media de 4 y 3 grados por ciento, respectivamente.

En muchas regiones de España se obtienen leches de una media grasa que oscila desde 5 y 7 grados por ciento y de calidad inmejorable para su industrialización. La fabricación rural de productos derivados de la leche en nuestro país, en general es deficiente en calidad y en cantidad. Es preciso desterrar de la fabricación los métodos rutinarios y aceptar los nuevos procedimientos de elaboración. Por razones económicas de elevado patriotismo, interesa a todos fomentar las industrias derivadas de la leche. Esto se consigue fácilmente con la asociación de los productores y el cambio de los procedimientos de obtención. La Dirección general de Ganadería e Industrias Pecuarias os prestará su ayuda a tales fines una vez que organizados, lo solicitéis debidamente.

¡AGRICULTOR!

¿Como puedes ganar dinero si no estás al tanto de las cotizaciones de los mercados agrícolas, de las novedades agrícolas del mundo, de la legislación social y tributaria, cada día más profusa y complicada en España, si no tienes quien te resuelva rápidamente todas tus dudas, quien te aconseje y adoctrine?

Para tener todos estos problemas resueltos, suscríbete a «EL PROGRESO AGRICOLA Y PECUARIO» revista semanal que se publica en Madrid (Plaza de Oriente, número 7.

Si no la conoces, pide un número de muestra, que se remite gratis.

DOLORES, GOLPES, CONTUSIONES, REUMA,

CURA Embrocación Hércules

Sencillamente admirable

El encabezamiento de los vinos de la cosecha actual

Preocupándose del riesgo que se corre en el año presente por lo difícil que va a resultar la conservación de los vinos sin que se agríen ,dada la escasa fuerza alcohólica de que adolecerán en general, un competentísimo enólogo propone para evitar las cuantiosas pérdidas que ello va acarrear, que se permita el encabezamiento de todos aquellos vinos cuya baja graduación reclama imperiosamente ,para que no se malogren ,una graduación, o mejor dicho, una adición de alcohol. La mayor parte del vino recogido este año, sobre todo el destinado al consumo corriente, que representa el mayor volumen de la cosecha ,adolecerá del defecto señalado y además lleva la tara de proceder de viñedos en los que el mildiu se ha cebado.

Si estos vinos se lanzan al mercado en un período limitado de tiempo ,como es probable que se realice para eludir el peligro casi inminente de alterarse, se va a producir una baja de precios enorme, que vendrá a gravar todavía más la situación extremadamente angustiosa de los cosecheros. El remedio que cabría utilizar para ra evitarlo, sería el permitir que se encabezara con alcohol de vino, eximiendo de derechos el alcohol que a tal objeto se destinara, autorizándose a los cosecheros destilar libremente una parte de los vinos recolectados para reforzar el resto de las existencias de vino con el alcohol que se obtenga.

Con una disposición de esta naturaleza, el resultado sería seguro. Un quince o veinte por ciento de cada vino iría al alambique; la reducción de las existencias haría que automáticamente mejoraran los precios de los caldos, y el alza que de esta manera se obtendría ,traería aparejada la consecuencia de durar mucho tiempo. Jamás se habrá presentado una oportunidad como la presente para tomar una medida que no pudiera tener mayor justificación ni ser más acertada para salvar una riqueza tan importante como la de que se trata.

Pero si se tomara tal medida, téngase presente que habría de ser con la condición exclusiva de utilizar el alcohol procedente de la destilación del vino y en modo alguno de otros alcoholes industriales ,pues no sería del caso que para hacer desaparecer el exceso de agua que de las lluvias entraron en los lagares y que sólo cabe eliminar destilando los vinos, diera lugar a que en vez corregir tales defectos, reduciendo las existencias de estos vinos aguados naturalmente, se agravara la situación de los productores a beneficio de los alcoholeros de remolachas higos ú otros productos similares. La solución, pues, consistiría en autorizar la destilación de una parte del vino recolectado sin pago de derechos, porque aseguraría la conservación de la restante. Es un asunto al que deberían dispensar la atención que reclaman las representaciones de la producción vitícola nacional.

La Unión de Viticultores y el grupo parlamentario vitivinícola, deberían ser los que en primer lugar habrían de preocuparse de tan palpitante como oportuno problema .

Los mercados

Burgos 7

MERCADO DE GRANOS

Continúa la desanimación del mercado triguero, se ha vendido poco y a precios que desconocemos.

La cebada se cotizó de 38 a 40 reales fanega.

Yeros, de 59 a 60.
Avena, a 28
Titones, a 36.
Muelas, a 31.
Algarrobas, a 60 y 62.

MERCADO DE GANADO

Bueyes del pais, a 15 pesetas arroba en vivo.

Idem gallegos, a 33 pesetas los bueyes y a 32 las vacas, todo canal, cuarto redondo.

Carneros, de 1'50 a 1'55 kilo
Ovejas, de 1'10 a 1'20.
Corderos macacos, a 1'30.
Idem hembras a 1'50.
Terneras, de 2'20 a 2'50.
Corderos lechazos, de 2'60 a 2'75.

En el mercado de cerdos se vendieron 110 ejemplares con destino al matadero, al precio de 26 y 27 pesetas arroba en vivo.

Se notó la presencia de bastantes compradores forasteros.

BARCELONA

Fué la sesión de ayer de la Lonja de regular animación y de transacciones de poca importancia.

En trigos seguimos sin nuevas operaciones a pesar de la mucha oferta y buen deseo de vender. Si alguna venta se practica, no es para poder anotarla nosotros; quizás más adelante tengamos libertad de hacerlo.

Las harinas continúan con poca decisión compradora y adquiriéndose lo aumente lo más preciso, esperando la realización de presagios que circulan para ver como se desarrolla la industria panadera; entretanto, las existencias de todas partes se acumulan en esta plaza y ello puede muy bien dar motivo a alguna modificación de precios en particular en las clases corrientes, que son las que abundan más.

Llegaron por M. Z. A. 18 vagones de trigo, 11 de harina, 3 de avena y 22 de cebada y por el Norte 11 de trigo, 1 de harina y 5 de cebada.

(Continúa esta información en sexta plana)

UN MOLINO PARA CADA TRABAJO.

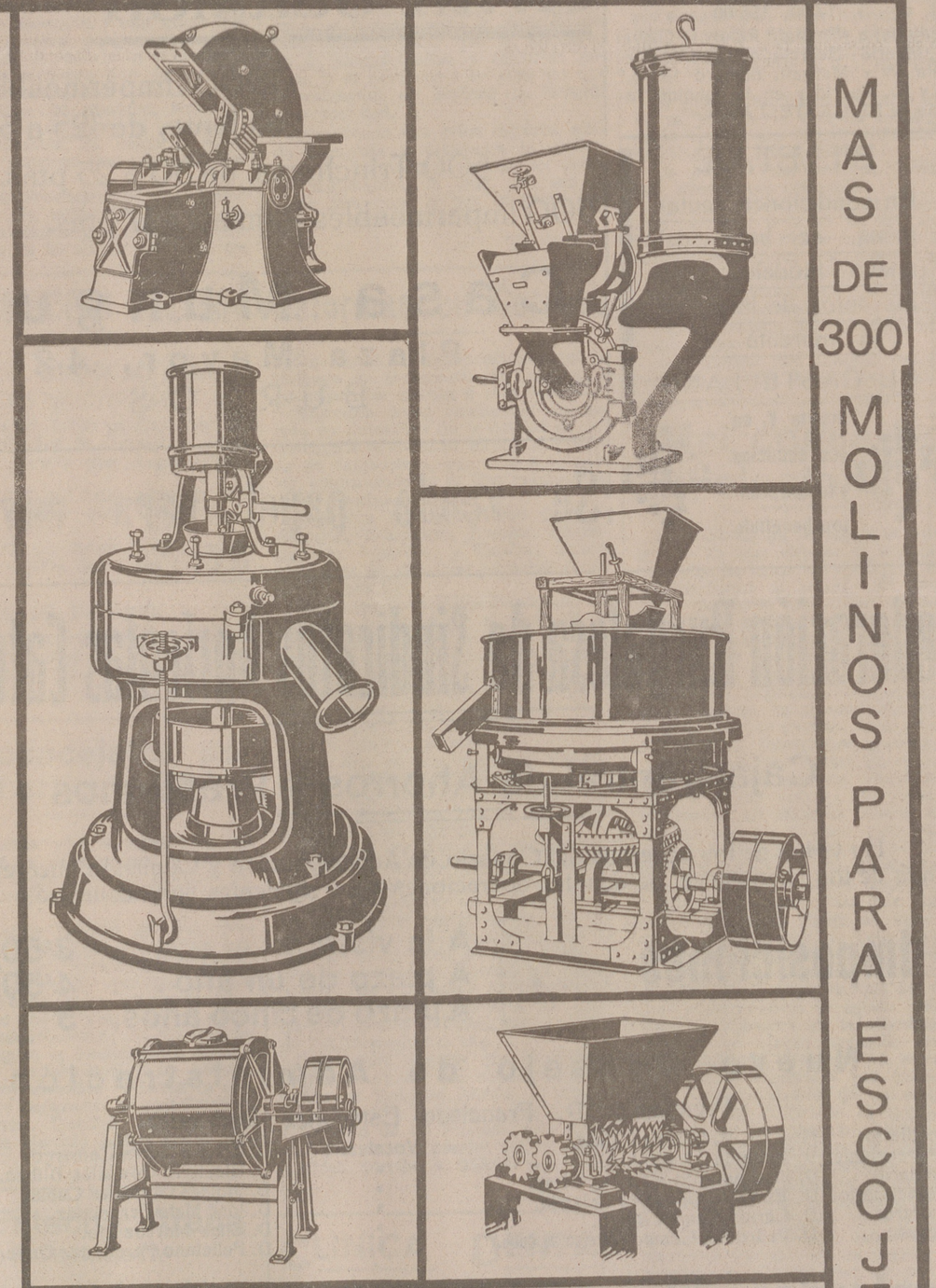

MAS DE 300 MOLINOS PARA ESCOJER

VÍCTOR GRUBER Y CÍA. LDA.

Fábrica de Molinos y Trituradores.-BILBAO

Alameda S. Mamés, 35 - Teléfono 18.509 - Apartado 450

Representante en Burgos: Luciano Uríbarri - Tinte 10.

¿UNA BEBIDA DELICIOSA?

CERVEZA «LA CRUZ BLANCA» DE SANTANDER

UNICO DEPOSITARIO EN BURGOS

IGNACIO PALACIOS

1 SOLO PRODUCTO

2 PRESENTACIONES

Pedid informes, precios, folletos y muestras gratis:
SOCIEDAD COMERCIAL DEL NITRATO DE CHILE
PI Y MARGALL, 16, MADRID
APARTADO 909 - TELFS. 94770-94779

CORRIENTE
en sacos de origen de 100 kilos
15-16 por ciento de NITRÓGENO NÍTRICO directamente asimilable

GRANULADO
en sacos de origen de 50 kilos
más de 16 por ciento de NITRÓGENO NÍTRICO directamente asimilable

Siempre buenas cosechas con NITRATO DE CHILE

Sábado 7 de enero de 1933 — Año XXXIV.--Número 9.936

El Castellano

Observaciones del Instituto Provincial de Higiene
Barómetro: A las siete de la mañana 700,5 — A las seis de la tarde 700,9
Temperaturas: Máxima a la sombra 6,0 — Mínima a la sombra 2,8 bajo cero
Dirección del viento: A las siete de la mañana SE — A las seis de la tarde E
Pluviómetro: Lluvia en milímetros 0,0

SORIA

Pocos vendedores.
Se paga:
Trigo, precio de tasa.
Centeno, a 48 reales fanega.
Cebada, a 38.
Avena, a 27.
Algarrobas, a 71.
Yeros, a 62.
Muelas, a 57.

SANTO DOMINGO DE LA CALZADA
(Logroño)

Precios que rigieron en el mercado:
Trigo sin operaciones.
Cebada, a 35 reales fanega.
Avena, a 28.
Habas, a 64.
Patatas, a 3,50 arroba.

VALLADOLID

El mercado de trigos:
Continúa con la misma paralización. Las ofertas, de distintas procedencias, se hacen entre 42,50 y 46 pesetas el quintal, sin saco y en origen, según calidades.

En plaza se pagan a 46 pesetas la misma unidad en clases buenas y se han concertado estos días ajustes por algunos vagones.

Harinas y salvados:

Cotizan: harinas selectas, de 62 a 63 pesetas; extras, de 58 a 58,50 integrales, a 57; salvados tercerillas de 32 a 34; cuartas, de 20 a 22; comidillas, a 18; anchos de hoja, a 23, todo por 100 kilos, con saco y sobre vagón.

Centeno y otros granos:

Se ofrecen: centeno, de 35 a 36,50 pesetas; cebada, de 28 a 29; avena, de 24,50 a 25; algarrobas, en Medina del Campo y estaciones inmediatas, de 39,50 a 40; yeros, en línea de Ariza, a 34; muelas, a 34, todo por quintal sin saco.

Precio por fanega:
Centeno, de 57,96 a 60,44 reales
Cebada, de 36,66 a 37,35.
Avena, de 24,50 a 25.
Algarrobas, de 68,32 a 69.18.
Yeros, a 54,40.
Muelas, de 36,66 a 37,35.

TARAZONA
(Aragón)

Trigos.—Monte, primera, a 47 pesetas los 100 kilos.
Idem de huerta, a 46.
Granos para pienso.— Cebada, a 30 pesetas los cien kilos.
Avena, a 28.
Vinos.—Tinto, a 5,50 pesetas decálitro.
Blanco, a 6.
Aceites.—Superior, a 1,90 pesetas kilo.
Corriente, a 1,80.

Villegas

Del 29 del próximo pasado al 1.º de éste se han celebrado las fiestas de nuestra patrona Santa Eugenia, Virgen y mártir. La víspera, entre el estampido de los cohetes y a la vez que la luz crepuscular vespertina, aparecía el Padre de los pobres, con la Gran Cruz de Beneficencia en el pecho, don Valentín y su grey del Patronato de San José de Burgos, para amenizar nuestra fiesta con la música infantil. El primer día, después de alegres dianas, hubo misa solemne, música «Pastorela», dirigida por el niño Nicolás S. Palencia, hijo de éste pueblo, quien con su violín, a la elevación, hizo deslizar notas melodiosas por las cuerdas de su arco, como el «Gloria a Cristo Jesús, Cielos y tierra», en cuyo momento y circunstancias, hubo conmoción de corazones.

Segundo día; también misa solemne por nuestros difuntos, con acompañamiento de armonium por dichos niños.

Tercer día: fiestas profanas en su mayoría, y cuarto, año nuevo, en la misa solemne música del primer día con alegres villancicos durante la adoración del Niño Dios.

DE SOCIEDAD

Las fiestas muy animadas a pesar del mal tiempo, teniendo entre nosotros, al ilustrado médico, hijo de el de Sotresgudo, bellas jóvenes de San Llorente. Los Balbases y otros que por no cansar omito.

—Por unos momentos tuvimos el gusto de saludar a don Eustasio Villanueva, de Burgos (hijo de este pueblo), con sus hijos y hermosos «gemelos», y Alfonsito y señor Avia.

ENFERMOS

Se encuentra de gravedad la encantadora señorita Paz Martínez, sobrina de doña Agustina, maestra de Olmillos, habiéndosela administrado el Santo Viático.

Hacemos fervientes votos por la salud de la enferma.

UN SUSCRIPPTOR.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de
MATIAS LOPEZ
SON LOS MEJORES DEL MUNDO
Pedidlos en todos los ultramarinos y confiterías

Belorado

FIESTAS.

Con un tiempo frío acompañado de algunas lluvias, han transcurrido en esta villa las Pascuas de Navidad y año nuevo, no obstante lo cual la gente joven hizo alarde de sus años por calles y plazas con sus rondas de costumbre.

La Iglesia celebró las festividades aludidas con todo esplendor viéndose el templo concurridísimo de fieles que en fechas tan sublimes quieren rendir homenaje de su fe al Dios Todopoderoso hecho hombre en el portal de Belén.

La banda municipal dió conciertos y bailes públicos en la plaza mayor y los días 31 y 1.º pasados en la Sociedad Artística Literaria con lo más selecto en todos los actos de su repertorio.

De Lotería, no hay que hablar pues aunque la lista de los números premiados fué expuesta inmediatamente al público en ancha pizarra de «El Castellano» y con gruesos caracteres, parece ser que al vecindario tranquilo de esta villa le importaba un bledo; a fé que tienen razón sobrada cuando aseguran, haciéndose partidarios del viejo refrán, «La mejor lotería es el trabajo y la economía»; no obstante hemos de felicitar efusivamente a la familia de don Luciano Pérez, Guardia de Seguridad de Huesca y natural de esta villa, donde reside aquella quien llevaba cinco pesetas en el premio mayor y que por su consecuencia le han correspondido 37.500; extensiva a don Andrés Frías Labrador, y de esta vecindad también agraciado con un premiecillo.

UNA BODA DISTINGUIDA.

Días pasados y ante el altar mayor de la iglesia parroquial de San Pedro, de esta villa, se unieron en el indisoluble lazo del matrimonio los jóvenes Demetrio Riaño y la simpática y bella señorita María Candelas Alcalde, hijos ambos de acomodados labradores siendo apadrinados por el cuñado abogado ,farmacéutico y alcalde de esta villa don Felipe Vitores, próximo pariente del novio y doña Francisca Alcalde, tía de la novia.

Bendijo la unión el venerable coadjutor don Benito Riaño, tío del desposado y durante la misa un hermano de este cantó lindas plegarias a la Virgen acompañadas de órgano.

Terminada la nupcial ceremonia ,los invitados en número de un centenar aproximadamente, fueron obsequiados con esplendidez, en el café «La Amistad» de don Ventura Lar.

Reiteramos al joven matrimonio y a sus familias nuestra enhorabuena ,a la vez que deseamos a aquellos una eterna luna de miel.

LETRAS DE LUTO.

Días atrás fallecieron en esta villa los labradores don Enrique Blanco Vitores y don Eugenio Manero, a cuyos respectivos sepelios acompañó una buena parte del vecindario, demostración del afecto que entre este gozaban aquellos.

Que en paz descansen y reciban sus familias nuestro sincero pésame.

POSESION.

Ha tomado posesión del cargo de juez de primera instancia e instrucción de esta villa, para el cual fué nombrado por decreto del 30 del pasado, don Enrique Cid Ruiz Zorrilla.

Enhorabuena y que su estancia en esta le sea grata.

SALOMON.

Belorado enero 1933.

†

Recordatorios de defunción, sencillos y de alta novedad, se hacen económicos en la imprenta de EL CASTELLANO

VILLAVERDE MOJINA

NUEVA MISA

El día 30 del mes y año último pasado celebró con gran esplendor la primera misa en su pueblo natal, Villaverde Mojina el nuevo presbítero, don Marceliano Martínez Hernando. Con tan fausto acontecimiento fué grande el número de sacerdotes e invitados que se reunieron en el citado pueblo. Una flamante bandera, blanca y azul, que ondea sobre el cielo de la torre es la señal precursora del grandioso acontecimiento. A las once de la mañana, el ronco voltear de las broncíneas campanas puso en movimiento a todo el vecindario, que se sumó a la fiesta, y se congregó a las puertas de la Iglesia para ser espectador de la triunfal entrada que el nuevo Melquisedec hace en el templo, que se halla suntuosamente decorado, acompañado por una selecta y compacta comitiva. En la Iglesia ocuparon sitiales de preferencia los padres del misacantano don Teodosio Martínez y doña Ampelia Hernando; los padrinos de agua el joven Ponciano Hernando, tío del celebrante y la simpática señorita Silvina Fernández, prima del mismo, ambos de distinguidas familias de Villaverde y de Quintana, respectivamente. Los padrinos de honor, M. I. Sr. D. Mariano Yagüez, abogado y magistrado suplente de la Audiencia de Burgos, y la distinguida señora doña Fidela Gutiérrez Gómez, presidenta de la Conferencias de San Vicente de Paúl. Llegado el momento de dar principio la sagrada ceremonia, sale de la sacristía el nuevo sacerdote, revestido con los ornamentos sacerdotales, acompañado de su padrino eclesiástico y director espiritual, don Evencio Gento Santos, párroco de dicho pueblo, quien viste de capa pluvial; de don Luis Moreno, de Vallejera, y don Ruperto González, de Castrillo Matajudíos, quienes ejercen de diácono y subdiácono ;de don. Fulgencio Sáinz, de Vallunquera, y don Isidoro Alvarez, de Villamedianilla que ostentan elegantes cetros; de don Francisco de los Mozos, primo del nuevo ungido, y párroco de Renuncio, y de don Julio Campo, de Vizmalo, que hacen de ministros de ceremonias.

Cantadas las preces del Espíritu Santo, empieza el celebrante la misa, en la que un nutridísimo coro de niñas, acompañadas por los aventajados seminaristas Ecequiel y Tarsicio, lucen sus angelicales gargantas, cantando con perfecta afinación la de «Angelis». Al evangelio, sube al púlpito don Adrián Moreno Zarzosa, primo del nuevo presbítero, quien después de saludar y felicitar al nuevo ministro del Señor, canta con gran acierto y elegante decir la grandeza y sublimidad del sacerdote, siendo por ello muy felicitado.

Finalizada la misa, suben los padrinos de agua al pie del altar y con una lujosa jarra lavan las manos del sacerdote y sobre ellas derraman un subido y suave perfume, y acto seguido, cantando el «Te Deum», desfila el gran concurso de gente que estampan en aquéllas, con devoción, un beso y depositan en una bandeja su óbolo, como prueba de cariño.

El joven sacerdote y sus padres reciben efusivas felicitaciones de todos sus parientes, invitados y de todo su pueblo, que se complacía al ver por primera vez escena tan conmovedora.

Las señoras madrinas al salir de la Iglesia lanzaron monedas de plata, que el pueblo se apresura a recoger.

Los padres del joven sacerdote obsequiaron con un suculento y bien servido banquete, en calidad, cantidad y variedad a la numerosa concurrencia de invitados, muy próximo al centenar, cuyos nombres no cito por temor a omisiones, siendo coronado con unos magníficos cigarros puros que ambos padrinos repartieron entre los comensales y nosotros saboreamos a placer. Durante la comida, en la que hicieron los honores la señorita e incansable FFulgencia Alvarez y otras lindas jóvenes, cuyos nombres lamento no recordar.. Hubo derroche de alegría y buen humor, prolongándose esto hasta el día siguiente, mereciendo especial mención unos versos de felicitación que una madre e hijo cantaron al misacantano, y la improvisada orquesta, que, capitaneada por el joven y simpático médico ,don Manuel Valverde, llegó a conquistarse los aplausos de todos por sus humorísticos y bien traídos cánticos chistes, etc.

Reitero mi más cordial enhorabuena al nuevo sacerdote y hago votos porque su ministerio sea fecundo e igualmente felicito a sus padres, deseando que el señor les premie su buena voluntad de ofrecer al servicio del altar a su hijo único.

X.

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS
LOGROÑO
Vinos Finos de Rioja
CLARET - ROYAL CLARET - DIAMANTE
BORGOÑA - CHABLIS
EXCELSO
Marcas selectas y de consumo mundial

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

¿CALLOS?
Usando sólo tres días el patentado
UNGUENTO MAGICO
desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.
Hay muchas imitaciones ineficaces.
En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas
FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

FABRICA DE MUEBLES
DE LA VIUDA DE
CLAUDIO ANGULO
Carretera de Madrid, 5
Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
Espolón, 58.--Burgos
Compra y venta de valores.—Pago de cupones.
Giro, cambio y descuentos.
Cuentas corrientes e imposiciones de AHORRO, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos

¡Cuestiones candentes!

La indiferencia de las formas de Gobierno. La adhesión y la resistencia al régimen constituido

La verdadera doctrina sobre dichos puntos la encontraréis en el folleto que ha editado la Junta Suprema Tradicionalista y que lleva por título:

LA POLITICA TRADICIONALISTA

Precio del ejemplar 0'30 pesetas
» » 100 25'00 »
» » 1.000 223'00 »

Conocer la doctrina Tradicionalista, divulgar sus principios y desvanecer sus errores es la obligación más elemental de todo tradicionalista

Leed y dad a conocer el folleto editado por la Junta Suprema.

Programa Doctrinal Tradicionalista.—Folleto número 1.
LA NACION Y EL ESTADO

Precio del ejemplar 0'20 pesetas
» » 100 15'00 »
» » 1.000 125'00 »

Pedidos: a «El Siglo Futuro», Clavel 11, Madrid—Secretariado Tradicionalista, Pí y Margall, número 18, 5.º 24 y 26, Madrid y en la Administración de EL CASTELLANO.

BILLETAJE
En condiciones ventajosas, se hace del nuevo modelo, para los autos de línea, en la imprenta de
EL CASTELLANO
Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE
PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:

CAFES
EL DROMEDARIO
SANTANDER
Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado.
Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

La Vasco-Navarra
Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona
A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas
Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el
SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros
Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
Progreso, 11, duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos, 24.

Gran ocasión
1000 Impermeables piel elefante, de 125 a 30 ptas.
500 Trincheras, de 50 a 25 ptas.
500 Impermeables Plumas, a 17 ptas.
Casa Munguía
Plaza Mayor, 42
BURGOS

Se vende papel para envolver

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Caja Central de Ahorros y Préstamos

En virtud de los acuerdos del Consejo de Administración y Comisión interventora delegada de los imponentes, se admiten operaciones a los siguientes tipos de interés:

Imposiciones . . { A la vista . . . . . 3'50 %
A plazo de un año . . 4'50 %
A plazo de cinco años. 5 %

Nuevo Consejo de Administración
Presidente: D. Francisco Estévanez Rodríguez.
Consiliario: M. I. Sr. D. Lorenzo Abad.
Vicepresidente: D. Eduardo Arnáiz Abajo.
Secretario: D. Juan Antonio Martínez Pérez.
Vicesecretario: D. Eufrasio González Calzada.
Tesorero: D. Carlos Cantón Rioyo.
Vocales: D. Pedro del Campo (Párroco de Cubo.)
Vocales: D. Aniano Izarra Camargo. — D. Eleuterio González Bilbao. — D. Moisés González Cabia. — D. José Mata Fernandez. — D. Elías Marcos Río. — D. Feliciano Fernández Guilarte.
Santander, 12 - BURGOS - Teléfono, 224

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABAÑA DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS.
JABON DE SALES DE CARABAÑA
Medical y de tocador---El Mejor para las afecciones de la piel---Pastilla pequeña, 0'80; grande, 1'25. Hijos de D. J. Chávarri, Lealtad 12, Madrid—Venta en perfumerías y droguerías